

Apuestan por un relevo administrativo ordenado

CIUDAD 18

CU2, el sueño universitario cumplido

Con certeza y apegados a la historia de excelencia sabemos que CU2 será la cuna de exitosos profesionistas y buenos poblanos... Es tiempo de celebrar por la BUAP y por quienes hicieron posible este gran sueño.

CONTRACARA 3



Néstor sí resultó indígena

Luego de meses bajo el ojo del huracán, el priista podrá dormir tranquilo. Ante la ley, Camarillo Medina sí es originario de El Molino, comunidad enclavada en el municipio de Zacapoaxtla.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



EXPORTACIÓN REGRESA CILANTRO A EE. UU. P. 14

Miércoles, 14 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8166 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Descarta Salomón aumento en el pasaje

El gobernador detalló que un alza a la tarifa del transporte público implicaría realizar un análisis profundo de las condiciones en las que opera actualmente el servicio. "El cierre nos lleva a tener mucha pulcritud en ese tema", añadió. P. 6



## Morena adelantará renovación de su dirigencia estatal

Olga Lucía Romero Garci-Crespo continúa en la presidencia quinda. En septiembre, las instancias nacionales determinarán el procedimiento para elegir la nueva dirección del partido. P. 7



## Habrán operativos viales para Ciudad Universitaria 2

Ante el comienzo de clases, el gobierno de la ciudad trabajará para evitar congestionamientos vehiculares, especialmente en las horas de entrada y salida de los estudiantes. P. 15



## Ratifica TEPJF senaduría de Camarillo

Los magistrados rechazaron las impugnaciones en contra del priista y ratificó su posición plurinominal; rendirá protesta el próximo 1 de septiembre. P. 4

# POLÍTICA

## Habrà manejo consciente en gasto federalizado: Armenta

Hizo un llamado a los próximos alcaldes a ejercer de manera responsable el presupuesto que recibirá a partir del 2025, además de una correcta aplicación del dinero, como ocurrirá en la administración estatal.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Facebook

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, hizo un llamado a los próximos presidentes municipales a ejercer de manera responsable el gasto federalizado que recibirá a partir del 2025, además de una correcta aplicación del dinero, como ocurrirá en la administración estatal, y les recordó que existe una revisión de las cuentas.

Al participar en el taller de capacitación a las autoridades electas, señaló que Puebla se posiciona como pionera en la Capacitación y Apertura de Auditorías Colmena a municipios del estado, y destacó la importancia de este esfuerzo impulsado por el actual gobernador Sergio Salomón, que busca asegurar la correcta administración del presupuesto federal por parte de los presidentes municipales en funciones y electos.

Precisó "la responsabilidad de todos es cuidar la aplicación del gasto federalizado bajo los principios de los gobiernos de la Cuarta Transformación", enfatizando la necesidad de estar atentos a los tiempos y procesos legales en materia de gasto.

En su discurso, resaltó que la obra más importante que los servidores públicos pueden realizar es el manejo adecuado de los recursos públicos, recordando que la atención a la reglamentación y fiscalización es crucial para evitar problemas futuros.

Además, el gobernador electo compartió su experiencia personal, advirtiendo sobre la importancia de seleccionar adecuadamente a tesoreros y contralores, evitando nombramientos basados en amistades temporales. Asimismo, enfatizó la necesidad de una formación continua en las metodologías de auditoría para garantizar una gestión financiera transparente y responsable.

Finalmente, agradeció el esfuerzo del gobierno federal, estatal y municipal en este proceso preventivo y expresó su compromiso de coordinarse con el auditor y otros entes fiscalizadores para asegurar una administración pública efectiva y honesta en los próximos meses.

En el acto protocolario participaron funcionarios, cómo:



Francisco Miguel Teomtzi Sánchez, encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, e Isaac Ortiz Calzada, secretario Técnico de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación.

Además, asistieron Javier Aquino Limón, secretario de Gobernación de Puebla, Juan Carlos Moreno Valle Abdala, secretario de la Función Pública del Estado de Puebla, y Samuel Aguilar Pala, próximo secretario de Gobernación en Puebla.



Número 8166 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj.delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moquel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Christopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennisse Hernández Ochoa, Viridiana Barceñas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de vocadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 Interior 3 CP 74200 Atlilco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683 Ventas, administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33

# POLÍTICA



## Congreso Nacional decidirá tiempos en Morena: Guerrero

Olga Lucía Romero Garci-Crespo continúa en la presidencia del partido, sin embargo, serán las instancias nacionales las que determinen el procedimiento para elegir la nueva dirección del partido.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen

El secretario general de Morena en el estado, Agustín Guerrero Castillo, precisó que Olga Lucía Romero Garci-Crespo continúa en la presidencia del partido, sin embargo, los tiempos para la renovación de la dirigencia estatal se adelantarán, pero será el Congreso Nacional, a realizarse en septiembre, el que defina los tiempos.

Guerrero Castillo, indicó que, en el comité habrá ajustes en los próximos meses a raíz de los nombramientos hechos por el gobernador electo para la administración que encabezará, se encuentran Samuel Aguilar Pala, Secretario de Gobernación y Olga Lucía Romero Garci-Crespo, como titular de Carreteras de Cuota, con esto, mencionó realiza un reconocimiento al trabajo del movimiento, habrá movimientos.

Explicó que, de acuerdo a los estatutos, en caso de ausencia de la presidencia, es la secretaria general la que asume las funciones de presidencia como ha ocurrido en el pasado reciente.

Invitó a no caer en especulaciones, tras mencionar que la presidenta de Morena y el Secretario de Organización, siguen en funciones, al destacar que los es-

tatutos lo permiten, situaciones que se ve reflejada en estados en donde también se hicieron nombramiento como Tabasco, Veracruz y la Ciudad de México, así como en el gobierno federal.

Comentó que serán las instancias nacionales las que determinen el procedimiento para elegir la nueva dirección del partido, y consideró que no habrá problemas porque en estos momentos hay unidad.

Recordó que en las gubernaturas también habrá que ver los tiempos, una vez que la presidenta electa Claudia Sheinbaum invitó a los gobernadores salientes, emanados de Morena a integrarse a su equipo, y hay que esperar lo que se decida.

Recordó que en las gubernaturas también habrá que ver los tiempos, una vez que la presidenta electa Claudia Sheinbaum invitó a los gobernadores salientes, emanados de Morena a integrarse a su equipo, y hay que esperar lo que se decida.

Recordó que en las gubernaturas también habrá que ver los tiempos, una vez que la presidenta electa Claudia Sheinbaum invitó a los gobernadores salientes, emanados de Morena a integrarse a su equipo, y hay que esperar lo que se decida.

Recordó que en las gubernaturas también habrá que ver los tiempos, una vez que la presidenta electa Claudia Sheinbaum invitó a los gobernadores salientes, emanados de Morena a integrarse a su equipo, y hay que esperar lo que se decida.



Respaldo a Alejandro Armenta

Asimismo, la presidenta de Morena, Olga Lucía Romero, respaldó el anuncio de Alejandro Armenta, gobernador electo, sobre las primeras reuniones que tendrá en temas de seguridad con los tres niveles de gobierno, con esta decisión se tendrá respuesta desde el primer día de gobierno, agregó que, el plan C de la cuarta transformación engloba varios proyectos.

Estuvieron presentes los Secretarios del Comité Directivo Estatal: Laila Martínez Gallegos, de la Mujer; Felipe Colotla López, Formación y Capacitación Política; Marcial Mota González, Derechos Humanos; Jorge Mota Jiménez, Finanzas; Rodolfo Huerta, Vocero y el Presidente del Consejo Estatal, Andrés Villegas.



## CU2, el sueño universitario cumplido

Cortar el listón de una nueva Ciudad Universitaria será un hito. Habrá un antes y un después en la vida de Valsequillo y en general de todo el estado de Puebla en materia educativa.

Será en sus aulas donde se forjarán los futuros médicos, ingenieros, químicos, arquitectos, abogados, científicos, sociólogos y en general, donde miles de jóvenes apostarán por tener un futuro más sólido. Eso es la universidad, la esperanza de una movilidad social. La consolidación de la educación.

Sin duda, en la antesala de la inauguración de CU2 hay que reconocer la visión del gobernador Sergio Salomón Céspedes, para apoyar a la rectora Lilia Cedillo. Ambos delimitaron un plan para aprovechar los terrenos en San Pedro Zacachimalpa, en la zona de Valsequillo, logrando así ampliar la infraestructura universitaria.

Pero para hablar del futuro, hemos de recordar el pasado y cómo es que la BUAP se consolidó hasta ser hoy la máxima casa de estudios.

La historia data de la época de la colonia. En 1578 los Jesuitas invirtieron 9 mil pesos de esos años para adquirir su colegio. Lo llamaron: Colegio del Espíritu Santo, Real Colegio Carolino.

Pasaron más de dos siglos, 247 años, para que cambiara su nombre y en 1825 fue bautizado como Colegio del Estado de Puebla, ese inmueble evolucionó hasta convertirse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La actual Ciudad Universitaria, que se encuentra en San Manuel, fue impulsada por un gobernador interino, Aarón Merino Fernández quien adquirió 101 hectáreas para desfogar la entonces Universidad Autónoma de Puebla, ya que todas las escuelas, incluyendo las preparatorias se concentraban en el Edificio Carolino y el Edificio de San Jerónimo.

Aprovechando que el presidente Gustavo Díaz Ordaz era poblaro, y que la Fundación Jenkins tenía dinero, se llevó a cabo el proyecto que tardó cinco años, porque al final dicen que Manuel Espinosa condicionó sus aportaciones millonarias a que le dieran el Edificio Carolino en garantía, acto que le negaron.

Después de ese proyecto, el crecimiento se volvió desesperadamente lento ante los conflictos universitarios. En medio de esa crisis, el rector Luis Rivera Terrazas creó la Escuela de Física y laboratorios, además de conseguir la Pinacoteca Universitaria.

En la rectoría de Alfonso Vélaz Pliego, se rescataron edificios de gran valor arquitectónico, como la Casa Fresno, destinada al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego". También La Casa de los Cañones o el Palacio Berruoco, más tarde conocida como el Edificio Arroteo o la Casa de Mangino. Además del Edificio Sor Juana Inés de la Cruz para la Facultad de Filosofía y Letras, que alberga también al Colegio de Historia.

Cada uno de los rectores que han pasado fueron dando un aporte para el crecimiento o mantenimiento de la infraestructura

José Doger impulsó el rescate de la Casa de los Muñecos hoy Museo Universitario y comenzó con la dignificación de inmuebles que por décadas fueron presa del vandalismo.

Enrique Doger tuvo que enfrentar uno de los momentos más difíciles por el sismo de 1999 que dañó el Edificio Carolino, pero al final se logró su rescate y dignificó el Edificio Central.

Enrique Agüera Ibáñez construyó el Complejo Cultural Universitario (CCU) que cuenta con un gran auditorio, salas de usos múltiples, restaurantes, salas de cine, espacio para danza, biblioteca, teatro y espacios multidisciplinarios. Culminó la construcción del Estadio Olímpico Universitario y acrecentó la infraestructura de los Campus del interior del estado.

Alfonso Esparza Ortiz inauguró la Torre de Rectoría en junio de 2016, desconcentrando así los servicios para los universitarios.

Además, los últimos rectores abrieron campus en Atlilco, Tecamachalco, Tehuacán, San José Chiapa, Acajete, Ciudad Serdán, Acatzingo y Tepeaca, entre muchas obras de infraestructura más.

Como culminación de este impresionante crecimiento, este miércoles en Zacachimalpa, se vivirá un día histórico al dar inicio con las actividades universitarias de CU2.

Recordando a Mandela, quien sostuvo, que "la mejor inversión de una sociedad es en la educación", podemos ver que esos primeros 9 mil pesos de los Jesuitas rindieron frutos maravillosos.

Con certeza y apegados a la historia de excelencia sabemos que CU2 será la cuna de exitosos profesionistas y buenos poblanos.

Es tiempo de celebrar por la BUAP y por quienes hicieron posible este gran sueño.

# POLÍTICA

## Ratifica TEPJF senaduría plurinominal de Camarillo

Rechaza la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las impugnaciones en contra de Néstor Camarillo Medina, y ratificó su posición; rendirá protesta el próximo 1 de septiembre.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazó las impugnaciones en contra de la senaduría de Néstor Camarillo Medina, y ratificó la posición del priista, quien rendirá protesta el próximo 1 de septiembre.

Durante la sesión del pleno, los magistrados declararon improcedentes las quejas que se presentaron por parte de Morena, así como una agrupación indígena, y ratificó la sentencia de la Sala Regional.

La sala hizo la revisión del recurso de reconsideración con el expediente SUP-REC-1084/2024, que promovió el activista tutunakú Raymundo García López, quien impugnó dicha sentencia al considerar que Néstor Camarillo y su suplente no cumplen con la autodescripción indígena.

En la sentencia del máximo tribunal electoral se precisó "Contrariamente a lo expues-



to por el ciudadano recurrente la sentencia controvertida se encuentra debidamente fundada y motivada, además de haber sido exhaustiva en el análisis de los agravios y pruebas para acreditar la calidad indígena respecto de las personas candidatas que integraron la fórmula postulada por la coalición Fuerza y Corazón por México al cargo de senadurías por primera minoría y porque tampoco se exponen argumentos eficaces para considerar la falta del cumplimiento de los requisitos para acceder y desempeñar el cargo".

### Compromiso para trabajar

Néstor Camarillo señaló que la Sala Superior del TEPJF, máxima instancia legal en la materia, de manera unánime ratificó la sentencia al afirmar que ésta "sí fue debidamente fundada y mo-

tivada, además de que se cumplió con el principio de exhaustividad para acreditar mi autodescripción indígena", con lo cual se declaró infundada la impugnación presentada.

Señaló que con este fallo queda demostrado que el tiempo nuevamente les dio la razón, a pesar de la obsesiva y enfermiza campaña de calumnias y difamaciones promovida en contra de mi candidatura al Senado de la República.

El virtual senador, sostuvo que como verdadero priista actúa dentro del marco legal, e indicó que los números muestran que hay una fuerza y que el priismo tiene que pasar a la acción desde este momento, donde le toca ser una oposición responsable como lo ha sido en los últimos años, pero es un partido que tiene principios, y militancia que está convencida.



# POLÍTICA



## Fallece Felipe Flores, decano del periodismo

Recientemente ocupaba la subdirección editorial de Crónica Puebla y fue egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García con trayectoria de 48 años en medios de comunicación.

Jorge Castillo  
Fotos X

El periodismo en Puebla está de luto al fallecer, por causas naturales, el periodista Felipe Flores Núñez, quien llevaba cerca de 50 años en la comunicación en el estado, en distintos cargos.

Recientemente ocupaba la subdirección editorial de Crónica

Puebla y fue egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García con trayectoria de 48 años en medios de comunicación.

Fue reportero de medios impresos, radio y televisión, así como comentarista y conductor.

Cubrió para Televisa diversos eventos internacionales, como Juegos Olímpicos.

En Puebla dirigió un diario, condujo noticieros de radio y un programa de televisión.

Asimismo, fue titular de comunicación social del ayuntamiento de Puebla, del gobierno del estado, del Congreso del estado, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de la Universidad de las Américas (UDLAP) y del Instituto Electoral del Estado.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Néstor sí resultó indígena

Luego de meses bajo el ojo del huracán, Néstor Camarillo podrá dormir tranquilo luego de que ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificara su futura senaduría.



La máxima autoridad electoral desechó el recurso de reconsideración generado por el activista Raymundo García López, quien denunció que el dirigente tricolor sólo ostentó ser indígena para estar en la boleta y posteriormente llegar a la Cámara Alta.

Ante la ley, Camarillo Medina sí es originario de El Molino, comunidad en Zacapoaxtla.

¿Y ante la ciudadanía? (AN)

### Felipe, un periodista devoto

El 18 de diciembre de 2001, tras la caída del helicóptero en el que viajaba el gobernador Melquiades Morales, la fuente de gobierno se trasladó a Casa Puebla.



Aquí estaba Felipe Flores Núñez, quien también viajaba en la aeronave, con su tranquilidad para atender a sus colegas y dar el parte oficial.

Terminando de dar la información nos acercamos al amigo, al colega, para darle el abrazo. Sacó una imagen religiosa, la besó y nos dijo "él me cuida".

Felipe fue de los jefes de prensa que entendieron al reportero, aunque en ocasiones tuvo que ser duro, pero ese periodista devoto y amante del Atlante era muy respetado.

Descanse en paz. (FSN)

### Los nuevos delitos en Puebla



Las cosas han cambiado y ahora los ataques son cibernéticos. En Puebla se reportó un incremento de 384.6% en un año, según reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 2023 la Dirección Científica de la Guardia Nacional (GN) atendió 2 mil 584 incidentes cibernéticos, contra los 530 que se tuvieron en 2022.

Las amenazas son los incidentes cibernéticos más recurrentes; le siguen el robo de contraseñas en redes sociales, extorsión, acoso, fraudes diversos, fraude al comercio electrónico y difamación. (CA)

### Derrotados y sancionados



Por infracciones y omisiones cometidas durante el proceso electoral 2023-2024, la coalición "Mejor Rumbo para Puebla", conformada por PRI, PAN, PRD y PSI, acumula sanciones por 6 millones 827 mil 591 pesos en sanciones.

Esto de acuerdo con el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Y dicen que les salió barato. (JC)

Enrique Nuñez e Intolerancia Media Group expresan sus más sentidas condolencias a la familia Flores Núñez por el sensible fallecimiento de

**FELIPE FLORES NÚÑEZ**

Deseando pronta resignación a su familia ante esta terrible pérdida.

Descanse en paz.  
Puebla, Puebla;  
13 de Agosto de 2024

INTOLERANCIA MEDIA GROUP

# GOBIERNO

## No habrá aumento al pasaje en este año: Sergio Salomón

“El cierre nos lleva a tener mucha pulcritud en ese tema”, señaló el gobernador al rechazar la opción de un alza a 12 pesos.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque

El costo del pasaje en el transporte público se mantendrá en 8.50 pesos hasta diciembre de este año, cuando concluya el actual sexenio, advirtió el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, al descartar que se vaya a dar un aumento como lo exigen transportistas.

Señaló que un alza a la tarifa implicaría realizar un análisis profundo de las condiciones en las que opera actualmente el servicio, por lo cual es inviable autorizar una medida de esta naturaleza a punto de concluir su administración.

“El cierre nos lleva a tener mucha pulcritud en ese tema”, expresó

só para echar por tierra la posibilidad de que el pasaje suba a 12 pesos como propone un grupo de concesionarios.

Al respecto, el secretario de Movilidad y Transporte, Omar Álvarez Arronte, refirió que la iniciativa de aumento únicamente considera los números de los propios transportistas, sin considerar que Puebla pertenece a la Megalópolis del centro del país y su tarifa está dentro del rango de la zona.

Por lo anterior, consideró que no procedería un aumento, al menos en lo que resta de la administración estatal.

Hace una semana la agrupación de Transportistas Unidos Región Valsequillo Independiente solicitaron un incremento, debido al aumento en el precio de



combustibles y refacciones, aunque rehusaron hablar sobre el proceso de modernización que pactaron desde 2018 con el gobierno estatal.

### Metropolitana, más cara que RUTA

Recientemente, se dio a conocer que el pasaje en la Línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que cruzará el Periférico Ecológico, será mayor al que cobran las líneas 1, 2 y 3, pero aún no se ha determinado la cifra.

El subsecretario de Infraestructura, Jesús Aquino Limón, indicó que por ser un trayecto más largo los usuarios de la tam-



bién llamada Línea Metropolitana pagarán “un poco más” a los 7.50 pesos, que es la tarifa actual en el metrobús.

Actualmente para trasladarse sobre el Periférico Ecológico los

pasajeros pueden abordar la ruta del mismo nombre que cobra 10 pesos de pasaje, o pagar un taxi pirata cuyos precios van de 15 a 30 pesos, dependiendo la distancia del trayecto que se haga.



# GOBIERNO



## Nueva sede de Secretaría de Finanzas costará 950 mdp

El proyecto se realizará en dos etapas y funcionaría a través de un modelo bianual, motivo por el que su operación le tocará a la siguiente administración.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque

Un monto de 950 millones de pesos destinará el gobierno del estado para la construcción de la nueva sede de la Secretaría de Finanzas de Puebla.

La inauguración del inmueble está prevista para diciembre próximo, anunció el subsecretario de Infraestructura estatal, Jesús Aquino Limón.

Dio a conocer que el proyecto se realizará en dos etapas y funcionaría a través de un modelo bianual, motivo por el que su

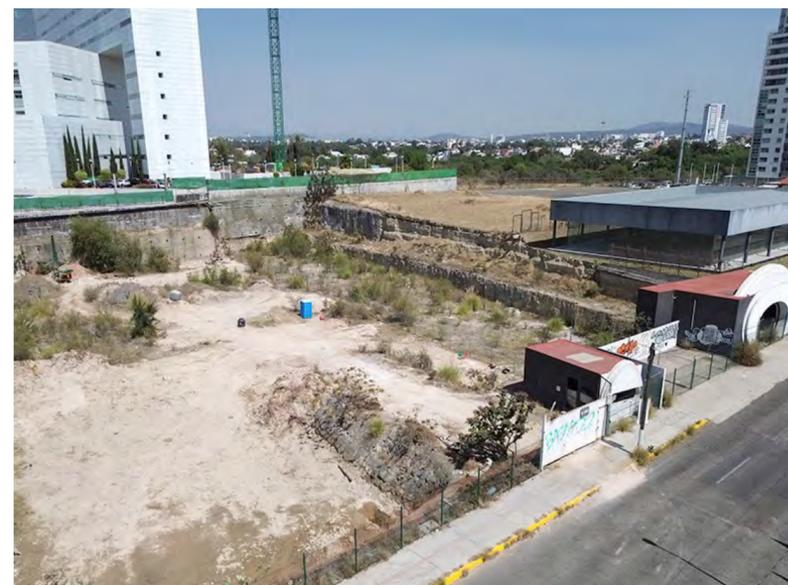
operación le tocará a la siguiente administración de Alejandro Armenta Mier.

La primera etapa de la obra arrancará la última semana de agosto, con la meta de concluir su edificación y equipamiento.

En tanto, la segunda etapa consistente en la instalación de tecnologías, la mudanza de los trabajadores de la dependencia, así como la compilación y traslado de información, se llevará a cabo entre febrero y marzo de 2025.

“Es una obra bianual y se arrancaría yo creo a finales de agosto, dejaríamos la parte de la construcción terminada y el tema de tecnologías y el pase de información se quedaría en proceso”, pormenorizó en entrevista.

A inicios de 2024 el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dejó en pausa el proyecto para determinar si daría tiempo realizarlo, aunque en julio confirmó que sí se construirá el nuevo



## PUEBLA ACUMULA 461 CASOS DE CORONAVIRUS

**Claudia Aguilar**

Durante la última semana en Puebla se registraron 20 nuevos contagios de Covid-19, con lo que suman 461 diagnósticos en lo que va del año, informó la titular de la Secretaría de Salud, Araceli Soria Córdoba.

Señaló que los nuevos contagios no representan un crecimiento exponencial y dijo que la cifra de pacientes está por debajo de lo pronosticada para el estado; sin embargo, hizo un llamado a no bajar la guardia ante un eventual repunte del coronavirus.

Dio a conocer que entre el 4 y 10 de agosto alrededor de 11

personas fueron hospitalizadas, de las cuales una requiere de ventilación mecánica asistida, aunque no se registró ningún fallecimiento.

La funcionaria habló una vez más de la importancia de la vacunación para prevenir daños graves por esta enfermedad, y recordó que hay unidades médicas donde se cuenta con vacunas Sputnik.

En este sentido, llamó a la población a continuar con las medidas de prevención e higiene como lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial y estornudo de etiqueta para prevenir contagios de esta y otras enfermedades respiratorias.

edificio de Finanzas, aunque la mudanza del personal y su funcionamiento como tal será tarea del mandatario electo.

El edificio se ubicará en un terreno sobre la avenida Cúmulo de Virgo, a un costado del Hospital Ángeles, el cual fue cedido al Estado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a cambio de un terreno cerca de Ciudad Judicial.

La nueva sede de Finanzas se edificará en el predio que el Consejo Coordinador Empre-

sarial (CCE) entregó al gobierno estatal, una vez que los empujados lo recibieron en donación durante el sexenio del priista Melquiades Morales Flores.

Este año el gobernador del estado justificó el traslado de la dependencia estatal debido a que las actuales oficinas presentan daños estructurales que, a corto plazo, pondrían en riesgo al personal y a las personas que a diario acuden a realizar trámites.

# NACIONAL

# EDICTOS



**CFE** **Somos más que energía**

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.

GOBIERNO DE MÉXICO

CFE Comisión Federal de Electricidad

gob.mx

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARÍA PÚBLICA No. 1 ATLIXCO, PUEBLA.  
SEGUNDA PUBLICACION NOTARIAL  
YU, CLAUDIA FERNANDEZ DE LARA SANTOS, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número UNO del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla: Hago saber para los efectos que establece la Fracción I inciso b) del Artículo 784, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, que mediante Escrito de fecha dieciséis de Julio del año dos mil veinticuatro, ante mí mediante **Instrumento número 34,957** del volumen 281 se iniciaron los trámites de la "SUCESSION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL" a bienes de quien en vida se llamó MARÍA DEL SOCORRO SALGADO GUTIERREZ, por la cual el señor MARIO GILBERTO RODRIGUEZ SALGADO, declara que reconoce la validez del testamento, que acepta la Herencia Instituida en su favor, reconociendo sus derechos hereditarios, y además manifiesta que acepta el cargo que le fue instituido por la autora de la herencia como ALBACEA TESTAMENTARIO, quien a la brevedad procederá a la formación del Inventario de los bienes de la Herencia. ATLIXCO, PUEBLA, A 14 DE AGOSTO DE 2024. CLAUDIA FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS. NOTARÍA AUXILIAR No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARÍA PÚBLICA No. 1 ATLIXCO, PUEBLA.  
SEGUNDA PUBLICACION NOTARIAL  
YU, CLAUDIA FERNANDEZ DE LARA SANTOS, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número UNO del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla: Hago saber para los efectos que establece la Fracción I inciso b) del Artículo 784, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, que mediante Escrito de fecha veintitrés de Julio del año dos mil veinticuatro, ante mí mediante **Instrumento número 34,958** del volumen 281 se iniciaron los trámites de la "SUCESSION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL" a bienes de quien en vida se llamó MARTHA ANGELICA GARCIA CABILDO, declara que reconoce la validez del testamento, que acepta la Herencia Instituida en su favor, reconociendo sus derechos hereditarios, y además manifiesta que acepta el cargo que le fue instituido por la autora de la herencia como ALBACEA TESTAMENTARIA, quien a la brevedad procederá a la formación del inventario de los bienes de la Herencia. ATLIXCO, PUEBLA, A 14 DE AGOSTO DE 2024. CLAUDIA FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS. NOTARÍA AUXILIAR No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO. DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.  
SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 Fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores LEÓN MELQUIEDEC PÉREZ JIMÉNEZ también conocido con los nombres de LEÓN MELQUIEDEC PÉREZ JIMÉNEZ Y/O MELQUIEDEC PÉREZ JIMÉNEZ Y CLOTILDE BEDA HERNÁNDEZ MUÑOZ también conocida con los nombres de CLOTILDE BEDA HERNÁNDEZ MUÑOZ Y/O CLOTILDE HERNÁNDEZ MUÑOZ Y/O VEDA CLOTILDE HERNÁNDEZ MUÑOZ, según **Escritura número 51,018** Volumen 539, de fecha seis de agosto del dos mil veinticuatro, promovida por JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ, por su propio derecho y en su carácter de Único y Universal heredero. Asimismo, el señor JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea Provisional, que le fue conferido y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo hereditario. H. Puebla de Zaragoza a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. UNIDOS ADOS MEXICANOS  
EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. MTR. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Quinto Familiar, Puebla, Puebla. Expediente Número 363/2024. Rectificación Acta Nacimiento por Enmienda promueve MARÍA ELENA PÉREZ GARCÍA, datos incorrectos MARÍA ELVIA PÉREZ GARCÍA, Lugar Nacimiento en el I.M.S.S., comparece el Padre, convoca a todos las personas se crean con derecho comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aún las de carácter personal se harán por lista cuenta en Secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, para quedar de la siguiente manera Datos Correctos: en el Acta: Nombre: MARÍA ELENA PÉREZ GARCÍA, Lugar de Nacimiento PUEBLA, PUEBLA, Comparecieron AMBOS PADRES. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON. DILIGENCIARIO NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA.  
EMPLÁCESE:  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepananco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 466/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por enmienda, promovido por GERMAN SIXTO MENDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir: Mi número de acta para que quede como: TRESCIENTOS VEINTIUNO, sea corregida mi fecha de nacimiento para que quede como: VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: SAN BARTOLO TEONTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres VICENTE SIXTO MORALES Y CRESCENCIA MENDEZ BLANCO, mis abuelos Paternos ANICETO SIXTO Y CANDELARIA MORALES, mis abuelos maternos HILARIO MENDEZ Y MATILDE BLANCO, esto a fin de que en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, apercibiéndolos para que en caso de no hacerlo se les tenga contestando en sentido negativo y a las subsecuentes notificaciones serán por lista copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepananco de López. DILIGENCIARIO LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. Por disposición del Juzgado Segundo Civil de Tehuacán, Puebla **Expediente 349/2024**, conviense y emplácese personas quienes se crean con derecho a contradecir la demanda Juicio Usucapón e Inmatriculación, promueve FABIOLA TRINIDAD NARCIZO, respectivo inmueble urbano ubicado en la carretera Federal Tehuacán - Teotitlan sin número de la Localidad de Pantzingo de Morelos, Municipio de Ajalpan, Puebla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, Ochenta y un metros con ochenta centímetros, colinda con JOAQUIN MARRERO SANTIAGO, Sur, Setenta y tres metros con seis centímetros colinda con NOE TRINIDAD HERNANDEZ. Este, Diez metros con noventa y ocho centímetros, colinda con Bachillerato Emiliano Zapata. Oeste, Catorce metros con nueve centímetros colinda con Carretera Federal Tehuacán- Teotitlan. Para que se presenten contestar demanda 12 días última publicación, apercibidos no hacerlo tendrase contestada sentido negativo y continuara el procedimiento y sus notificaciones personales se realizarán por medio de lista en el Juzgado Segundo Civil de Tehuacán Puebla; Así mismo certifico que con las copias debidamente selladas y cotejadas con su original compuestas de trece fojas, integradas por nueve de la demanda, una cedula catastral, una certificación del Registro Público y cuatro del auto de inicio de fecha veintiocho de mayo del año de dos mil veinticuatro en dos fojas en ambos lados, copias traslado en la Secretaría del Juzgado Segundo Civil Tehuacán, Tehuacán, Puebla, a Diez de Julio de Dos Mil Veinticuatro. LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES. DILIGENCIARIO NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR. CONVIENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Judicial **expediente 124/2024** Juzgado Primero Civil, Distrito Judicial Tehuacán, Puebla, Auto de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, Convóquese a quienes se crean con derecho, Juicio Usucapón, promovido GUADALUPE AVILES GARCIA, respecto del inmueble ubicado en el Municipio de Tehuacán, Puebla, denominado, **TERRENO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO DE LA MANZANA DIESECHO UBICADO EN LA GRANJA Y CERITOS DE ESTA CIUDAD** Hacia: Al Norte: 25.00 Ms. Colinda con lote ciento noventa y dos y ciento noventa y tres de la misma manzana, actualmente colinda Josefina Laros Jiménez, Al Sur: 25.00 Ms. Linda con lote número ciento noventa y siete de la misma manzana, actualmente colinda con **Ned Miguel Negrete Abascal**, Al Oriente: 10.00 Ms. Linda con la Calle Aur Sin Nombre, actualmente Calle Veintitrés norte de esta Ciudad de Tehuacán, Puebla; Al Poniente: 10.00 Ms colinda con lote ciento noventa y seis de la misma manzana, actualmente colinda con **Bernabé y Eloy ambos de apellidos Machado Martínez**; presentarse a recibir término doce días última publicación edicto, no contestar dentro término téngase contestado sentido negativo, señalen domicilio notificaciones, no hacerlo se harán por lista, copias traslado secretaria Juzgado. **Huacán, Puebla, A Veinticuatro de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro. LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO (DILIGENCIARIA PAR.)**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR. DISPOSICIÓN: Juez Primero de lo Civil, del Distrito Judicial, Tehuacán, Puebla, auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, del **expediente 292/2024** emplácese a todo el que pueda tener un derecho contrario al del actor, respecto del bien Inmueble Ubicado En Calle Francisco López, lote 7 de la Tercera Sección, Chapulco, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 902 metros y colinda con Efrén Vázquez, AL SUR: mide 915 metros y colinda con servidumbre de paso actualmente calle Francisco López, AL ORIENTE: 30.67 metros y colinda con Patricia Sintora Martínez, AL PONIENTE: 30.91 metros y colinda con Guillermina Martínez Cruz, presentarse a contestar demanda término doce días siguientes, última publicación edicto, apercibidos que de no contestar dentro del término concedido se le tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará con el procedimiento Juicio Usucapón, promueve ANGELA MARTINEZ CRUZ, contra la C. EUFODIA HERNANDEZ JIMENEZ, copias traslado secretaria. Tehuacán, Puebla a 2 de Agosto del 2024. DILIGENCIARIO PAR. ABB. ANA MARIA SALAS SERRANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 0449/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA JUANA MARTÍNEZ GARCÍA, POR ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CORRER TRASLADO AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARAN TRES VECES DE MANERA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁN SEÑALADOS DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEININTICUATRO. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ. DILIGENCIARIO NON

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA.  
EMPLÁCESE:  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepananco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 466/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por enmienda, promovido por MAURA HUERTA DE LA LUZ en representación de su menor hijo RAFAEL MARCOS HUERTA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir: Mi número de acta para que quede como: TRESCIENTOS VEINTIUNO, sea corregida mi fecha de nacimiento para que quede como: VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: SAN BARTOLO TEONTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres VICENTE SIXTO MORALES Y CRESCENCIA MENDEZ BLANCO, mis abuelos Paternos ANICETO SIXTO Y CANDELARIA MORALES, mis abuelos maternos HILARIO MENDEZ Y MATILDE BLANCO, esto a fin de que en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, apercibiéndolos para que en caso de no hacerlo se les tenga contestando en sentido negativo y a las subsecuentes notificaciones serán por lista copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepananco de López. DILIGENCIARIO LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA, TETELA DE OCAMPO, PUE. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EXP 104/2024 PROMUEVE RENE LEONEL GARCIA CONTRERAS, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN JUAN TOTUTLA HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA Y TODA PERSONA QUE SE CREAN CON DERECHO: CIUDADANO JUEZ ORDENA EMPLAZAR COMO LO HAGO, A EFECTO CONTESTE DEMANDA TÉRMINO TRES DÍAS, NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO COPIAS TRASLADO SECRETARIA JUZGADO. HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. VÍCTOR ZAMITIZ LUNA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 199/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DE LOS ANGELES CUACTELT MICHAUA VO MARIA DE LOS ANGELES CUACTELT MICHAUA, EN CONTRA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRES CHOLULLA, SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA, ASI COMO A DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HABIENDO CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA. DOY FE. SAN ANDRES CHOLULLA PUEBLA A 02 AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIA DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRES, CHOLULLA, PUEBLA. C. DILIGENCIARIA. ABOGADA. JAZMIN MACUIL NAXI.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla, se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve SERGIO EDUARDO MARQUEZ SOSA, nacido el Primero de Enero de Mil Novecientos Setenta y Nueve en la Ciudad de México; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificaci6n de domicilio con sede en esta Ciudad, en el que habrán de practicarse sus notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se dejarán a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente proceda y sus notificaciones sucesivas, se practicarán en los estrados de este Juzgado, quedando copias de la denuncia en la secretaria del juzgado. **IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRRA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla, se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve SERGIO EDUARDO MARQUEZ SOSA, nacido el Primero de Enero de Mil Novecientos Setenta y Nueve en la Ciudad de México; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificaci6n de domicilio con sede en esta Ciudad, en el que habrán de practicarse sus notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se dejarán a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente proceda y sus notificaciones sucesivas, se practicarán en los estrados de este Juzgado, quedando copias de la denuncia en la secretaria del juzgado. **IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRRA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA.  
EMPLÁCESE:  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA.- Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepananco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 434/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento, promovido por MAURA HUERTA DE LA LUZ en representación de su menor hijo RAFAEL MARCOS HUERTA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BARTOLO TEONTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, se tiene como finalidad declarar LA NULIDAD DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 110 (CIENTO DIEZ), LIBRO 01 (CERO UNO), DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BARTOLO TEONTEPEC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA; esto a fin de que en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, apercibiéndolos para que en caso de no hacerlo se les tenga contestando en sentido negativo y a las subsecuentes notificaciones serán por lista, copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepananco de López. TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA A 5 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA, TETELA DE OCAMPO, PUE. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EXP 104/2024 PROMUEVE RENE LEONEL GARCIA CONTRERAS, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN JUAN TOTUTLA HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA Y TODA PERSONA QUE SE CREAN CON DERECHO: CIUDADANO JUEZ ORDENA EMPLAZAR COMO LO HAGO, A EFECTO CONTESTE DEMANDA TÉRMINO TRES DÍAS, NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO COPIAS TRASLADO SECRETARIA JUZGADO. HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. VÍCTOR ZAMITIZ LUNA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 199/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DE LOS ANGELES CUACTELT MICHAUA VO MARIA DE LOS ANGELES CUACTELT MICHAUA, EN CONTRA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRES CHOLULLA, SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA, ASI COMO A DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HABIENDO CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA. DOY FE. SAN ANDRES CHOLULLA PUEBLA A 02 AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIA DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRES, CHOLULLA, PUEBLA. C. DILIGENCIARIA. ABOGADA. JAZMIN MACUIL NAXI.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE. DISPOSICIÓN Juez Civil de Atlixco, Puebla, mándese convocar postores Primera y Pública Almoneda de Remate Judicial sobre los Derechos de la Nuda Propiedad del bien inmueble identificado como el **Pre-dio Denominado TIZAC** ubicado en Sección Sexta de Comta, Municipio de Juan Cuamatl, Taxcala, inscrito bajo la Partida 653, a Fojas 71, Volumen 07, de la Sección Primera, del Distrito Judicial de Lardizabal y Uribe, que le corresponden a los demandados **JUAN ARENAS CUAPIO** y **MARTHA CERVANTES DIAZ**, inscrito en la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Taxcala, inmueble al que se le asignó el Follo Real TL84-Y2D3-WH9A-7K24, siendo precio avalúo la cantidad de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, o sea la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, por lo cual se ordena publicar dicha venta judicial mediante dos edictos, que se publicaran dos veces en el periódico Intolerancia, dentro del término de nueve días, hágase saber a los postores que las posturas y pujas deberán hacerse por escrito hasta antes del desahogo de la audiencia, misma que se celebrará a las doce horas del dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro. Hágase saber a los demandados que pueden liberar sus bienes si paga en el acto íntegramente el monto de responsabilidad antes de causar estado el auto que declara fincado el remate. **EXPEDIENTE NÚMERO 1831/2012**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMUEVE ISMAEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ Y JAIME GALLEGOS MORALES. EN CONTRA DE **JUAN ARENAS CUAPIO** Y **MARTHA CERVANTES DIAZ**.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla, se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve SERGIO EDUARDO MARQUEZ SOSA, nacido el Primero de Enero de Mil Novecientos Setenta y Nueve en la Ciudad de México; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificaci6n de domicilio con sede en esta Ciudad, en el que habrán de practicarse sus notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se dejarán a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente proceda y sus notificaciones sucesivas, se practicarán en los estrados de este Juzgado, quedando copias de la denuncia en la secretaria del juzgado. **IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRRA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por VICENTE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA. **Expediente número 985/2024**, de auto de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro, convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREAN CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la fecha de la última publicación, comparezca a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la diligenciaria copias simples de la demanda que se provee. ATLIXCO, PUEBLA, A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ABO. VERONICE MORALES SERRANO. DILIGENCIARIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA. HILDA RAMÍREZ DE RAMÍREZ Disposición juez civil Atlixco, **expediente 1972/2003**, juicio otorgamiento escritura pública, Hilda Ramírez de Ramírez autor, Marcos Jaime Muñoz Mora, Rubén Romero Corona, Jessé Barrales Sevilla, Aarón Castillo Suárez, Servando Galindo Ríos, demandados, cumplimiento auto 31 julio 2024, se le requiere 3 días siguientes última publicación periódico intolerancia, señale domicilio recibir notificaciones de ley, apercibida no hacerlo subsecuentes notificaciones se harán por lista. Cúmplase. Atlixco, Puebla, 05 agosto 2024. Lic. Ignacio Pedraza Rojas Diligenciario Par Juzgado Civil Atlixco

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. **EXPEDIENTE: 296/2024**, Traslado Secretaría del Juzgado. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve SOFÍA HUITZIL AHUATL, nacida el trece de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, en San Diego Cuachayotla, San Pedro Cholula, Puebla, comparecer todos los interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. PARA SU PUBLICACIÓN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA". San Pedro Cholula, Puebla a 18 de junio del año 2024. La Diligenciaria Lic. Miriam Martínez González

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE. DISPOSICIÓN Juez Civil de Atlixco, Puebla, mándese convocar postores Primera y Pública Almoneda de Remate Judicial sobre los Derechos de la Nuda Propiedad del bien inmueble identificado como el **Pre-dio Denominado TIZAC** ubicado en Sección Sexta de Comta, Municipio de Juan Cuamatl, Taxcala, inscrito bajo la Partida 653, a Fojas 71, Volumen 07, de la Sección Primera, del Distrito Judicial de Lardizabal y Uribe, que le corresponden a los demandados **JUAN ARENAS CUAPIO** y **MARTHA CERVANTES DIAZ**, inscrito en la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Taxcala, inmueble al que se le asignó el Follo Real TL84-Y2D3-WH9A-7K24, siendo precio avalúo la cantidad de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, o sea la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, por lo cual se ordena publicar dicha venta judicial mediante dos edictos, que se publicaran dos veces en el periódico Intolerancia, dentro del término de nueve días, hágase saber a los postores que las posturas y pujas deberán hacerse por escrito hasta antes del desahogo de la audiencia, misma que se celebrará a las doce horas del dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro. Hágase saber a los demandados que pueden liberar sus bienes si paga en el acto íntegramente el monto de responsabilidad antes de causar estado el auto que declara fincado el remate. **EXPEDIENTE NÚMERO 1831/2012**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMUEVE ISMAEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ Y JAIME GALLEGOS MORALES. EN CONTRA DE **JUAN ARENAS CUAPIO** Y **MARTHA CERVANTES DIAZ**.



**12 Miércoles, 14 de agosto de 2024**  
www.intoleranciadiario.com

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 203/2024** JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE MIGUEL ANGELO TOKUXI CORTES, CONTRA MARGARITA TEPALE MAN, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "HERNANDEZTLA" UBICADO EN LA CALLE VICTORIA SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ, JUAN C. BONILLA, ESTADO DE PUEBLA, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE 622.99 M², CON LA SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: 39.69 METROS EN LÍNEA QUEBRADA EN SEIS TRAMOS Y COLINDA CON CATALINO HERNÁNDEZ CASTILLO, AL SUR: 40.15 METROS Y COLINDA CON PRIVADA HERNÁNDEZTLA, AL ESTE: 15.40 METROS Y COLINDA CON ROMAN ROMANO TRULLIO Y AL OESTE: 16.26 METROS Y COLINDA CON CALLE VICTORIA. SE EMPLAZA A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUE CORRERÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO DE QUE, DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, ASÍ MISMO CERTIFICHO QUE CON LAS COPIAS SELLADAS Y COTEJADAS, CON EL ORIGINAL COMPUESTA DE DIECISÉIS FOJAS, QUE INTEGRAN UN ESCRITO DE DEMANDA COMPUESTA POR OCHO FOJAS, COPIA DE CONTRATO COMPUESTA DE DOS HOJAS, COPIAS CERTIFICADAS DE ACTUACIONES JUDICIALES EN CUATRO FOJAS, CEDULA CATASTRAL EN UNA FOJA Y CERTIFICADO IRCEP EN UNA FOJA, MÁS RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN DOS FOJAS Y QUEDANDO UNA TOTAL DIECIOCHO FOJAS, LE CORRO TRASLADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA IMPAR CONSTE. CHOLLULA, PUEBLA, A CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO L.C. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA. A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucán, Puebla, ordenado en auto de fecha primero de septiembre de dos mil veintuno, del **expediente 180/2021**, Juicio de rectificación de acta de Nacimiento, promovido por LORETO MELLADO GONZÁLEZ y FABIÁN ORDOZ, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucán Puebla, así también en contra de todas aquellas personas que se crean con el derecho a contradecir la demanda, con respecto a la rectificación del acta de Nacimiento de LORETO MELLADO GONZÁLEZ Y LORETO MELLADO, en la cual se pretende la aclaración de mi nombre el cual se encuentra asentado "LORETO MEDALLÓ" siendo el correcto LORETO MEDALLÓ GONZÁLEZ, la rectificación en el apartado de mi fecha de nacimiento el que aparece como "doce del actual siendo la fecha de nacimiento correcta" doce de noviembre de mi noventa y cinco cincuenta y siete "y rectificar en apartado del lugar de nacimiento ya que se encuentra asentado "Tepatlaxco", siendo el lugar de nacimiento correcto "SAN CRISTÓBAL, TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCÁN", corriendo traslado a todas aquellas personas que se crea con derecho a contradecir la demanda, a fin que dentro de los tres días siguientes de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo, así les tendrá por conformes con la demanda presentada y las subsuquentes notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista de este Juzgado, quedando el traslado correspondiente de demanda, documentos, anexos de fecha primero de septiembre de dos mil veintuno a disposición en la secretaría actuante. San Martín Texmelucán Puebla, a 7 de agosto de 2024. LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de veintuno de junio de dos mil veinticuatro, convóquese personas que se crean con derecho, se emplaza a Juicio de Usucapion, respecto del predio urbano denominado como SAN NICOLÁS B A M-11-1-77, ubicado en el municipio de San Nicolás Buenos Aires, del Estado de Puebla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 47.65 MTS (cuarenta y siete metros con sesenta y cinco centímetros) y colinda con Donaciano Fabian G.; AL SUR: Mide 46.82 MTS (cuarenta y seis metros con ochenta y dos centímetros) y colinda con Benito Pérez D.; AL ESTE: Mide 12.60 MTS (doce metros con sesenta centímetros) y colinda con Escuela Miguel Ramos Arizpe; AL OESTE Mide 13.60 MTS (trece metros con sesenta centímetros) y colinda con calle de Mayo de los Angeles, superficie certificada con copias debidamente selladas y cotejadas con sus originales 61700 M2 (seiscientos diecisiete metros cuadrados). Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, señalen domicilio esta Ciudad y señalen notificaciones por lista. Promueve PRIMITIVO MORA ISIDORO contra JOSÉ FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ, colindantes, Síndico Municipal de San Nicolás Buenos Aires, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, quedando traslado en la Secretaría del Juzgado.

**Expediente 455/2024**. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO JUEZ PAR DEL JUZGADO LICENCIADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Civil de Chollula, Puebla, **expediente 151/2024**, Juicio Usucapion e inmatriculación, respecto del predio DIXOTITLÍ, ubicado en la población de San Lucas Nextetelco municipal de Juan C. Bonilla Puebla, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 9.20 metros y linda con propiedad de Arturo Concha Ortiz, al SUR 793 metros y linda con propiedad de con calle Allende Ortaez, al ESTE 1973 y linda con propiedad de Angel Cerón, al OESTE 18.77 metros y linda con propiedad de Diego Florentino Cerón Ortiz, promueve María Gregoria Toxqui Sarmento. Emplazándoseles contesten demanda en término de doce días, de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, así les tendrá por conformes con las copias debidamente selladas y cotejadas con sus originales con el correo traslado compuesto de 18 fojas que integran cinco fojas escrito de demanda, seis registro de consumo de CFE, un contrato privado de compraventa en dos fojas, un certificado de IRCEP en una foja, una cedula catastral en una foja, copia certificada de título de propiedad en tres fojas, más auto de fecha cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, en dos fojas, que dan un total de veinte fojas, quedando a su disposición en Secretaría "tron" de este juzgado. Chollula, Puebla a Siete de Agosto Del Dos Mil Veinticuatro. Diligenciaario L.C. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez QUINTO JUDICIAL de esta Ciudad, auto de fecha 8 de abril de 2024, **expediente 192/2024**, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA DE LAS NIEVES TEYUCA HUERTA también conocida como NIEVES TEYUCA HUERTA, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE HUETOYTLIPAN, EN PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 03 DE JULIO DE 2024. DILIGENCIARIO L.C. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLÁN, PUEBLA. Disposición del Juez QUINTO JUDICIAL de esta Ciudad, auto de fecha 8 de abril de 2024, **expediente 192/2024**, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA DE LAS NIEVES TEYUCA HUERTA también conocida como NIEVES TEYUCA HUERTA, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE HUETOYTLIPAN, EN PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 03 DE JULIO DE 2024. DILIGENCIARIO L.C. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE.

Disposición del Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. En cumplimiento al Auto de fecha once de junio del año Dos Mil Veinticuatro, Emplácese todas aquellas personas que se crean con derecho contrario a del actor, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO URBANO, Ubicado en Avenida Reforma Sin Número, de la Localidad de González Ortega, Lafragua, Puebla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 38.00 METROS, (TREINTA Y OCHO METROS PUNTO CERO CENTÍMETROS) Y LINDA CON PROPIEDAD DE ROSENDO ORTIZ ORTIZ, AL SUR MIDE 42.00 METROS, (CUARENTA Y DOS METROS, PUNTO CERO CENTÍMETROS) Y LINDA CON PROPIEDAD DE ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, AL ORIENTE MIDE 24.00 METROS, (VEINTICUATRO METROS, PUNTO CERO CENTÍMETROS) Y LINDA CON PROPIEDAD DE HERMINO AGUIRRE TOXQUI, AL PONIENTE MIDE 18.10 METROS, (DIECIOCHO METROS, PUNTO DIEZ CENTÍMETROS) Y LINDA CON AVENIDA REFORMA. Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ciudad Serdán, Puebla, bajo la Partida Número 155, a Fojas 155, Libro I, Tomo C-67, de Fecha 23 de Julio de Mil Noovecientos Noventa y Nueve; A nombre del señor ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Contesten demanda dentro término legal de doce días de la última publicación, señalen domicilio para recibir notificaciones ésta ciudad, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo y sus notificaciones posteriores se les harán por lista, así, como personas, Juicio Sumario de Usucapion, Promovió RUFINO HERNANDEZ HERNANDEZ. **Expediente 1028/2023**, Copias traslado esta secretaria. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A 08 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 546/2024**, JUICIO DE USUCAPION PROMOVIDO POR NORMA LOZANO GIL EN CONTRA DE AGAPITA ALTAMIRANO BEDOLLA COMO DEMANDADA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "AYOTLA", UBICADO EN CAMINO SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEP DE JOSE MANZO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE CERD HECTAREAS, CINCUENTA Y TRES ÁRÉAS, SESENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y TRES CENTÍAREAS (00-53-42.53 HA) Y/O CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS (5.362.53 M2), INMUEBLE QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE CUARENTA Y UN METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (41.28 MTS), Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE: AL SUR: MIDE TREINTA Y OCHO METROS CON SIETE Y NUEVE CENTÍMETROS (38.79 MTS), Y COLINDA CON MARIA SOLEDAD PEREZ TORRES Y ANALINE PEZ TORRES; AL ESTE: MIDE CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS (138.87 MTS), Y COLINDA CON VICTORIA ALTAMIRANO BEDOLLA; AL OESTE: MIDE CIENTO TREINTA METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS (130.71 MTS), Y COLINDA CON JOSE LUIS ALTAMIRANO GARCIA Y/O JOSE LUIS GARCIA ALTAMIRANO; SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREEN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PRODUCAN SU CONTESTACIÓN APERCIBIDOS QUE DE NO DAR HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE LE HARÁN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS CONSISTENTES EN CEDULA CATASTRAL, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN Y CONTRATO DE COMPRAVENTA EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR POR AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. HUEJOTZINGO, PUEBLA 2 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. Promueve ANTONIO RODRÍGUEZ YÁÑEZ en la VIA ORDINARIA CIVIL, JUICIO DE USUCAPION, expediente número 741/2022, en contra de JAIME TREJO CRUZ, en su carácter de vendedor y colindante; así como EN CONTRA DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL LOTE NÚMERO OCHENTA Y CUATRO, que se segregó del inmueble denominado UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL ARENAL" UBICADO EN EL BARRIO DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA, mismo que cuenta con las medidas y colindancias siguientes: AL NOROESTE: Mide 15.00 MTS. (QUINCE METROS), linda con CALTE XALTEÑO, AL SURESTE: Mide 15.00 MTS. (QUINCE METROS) linda con PARTE RESTANTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR, AL NOROESTE: Mide 11.00 MTS. (ONCE METROS) linda con LAS MARGARITAS, AL SUROESTE: Mide 11.00 MTS. (ONCE METROS) LINDA CON PARTE RESTANTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR. El cual tiene una superficie total de 165.00 M2. (CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS). Quedan copias en la Secretaría de esta demanda, anexos a auto admisorio, apercibidos para que produzcan su contestación de demanda dentro de los doce días hábiles siguientes a la última publicación, apercibidos de que de no hacerlo dentro del término indicado se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones posteriores aun las de carácter personal se les hará por lista de modo de lista que se fija en este H. Juzgado. "ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" LIBRES, PUEBLA, 07 DE AGOSTO 2024. DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMS LÓPEZ

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR CRUZ ALEJANDRO REYNA QUIXTIANO, EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MOJONITILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 119.81 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON RAYMUNDO REYNA QUIXTIANO; AL SUR: MIDE EN CUATRO LÍNEAS LA PRIMERA DE PONENTE A ORIENTE MIDE 21.98 M. Y LA SEGUNDA MIDE 3.36M. AMBAS LÍNEAS COLINDAN CON GREGORIO FELICIANO CASTRO; LA TERCERA DE SUR A NORTE MIDE 91.89 M. Y COLINDA CON CATALINO REYNA QUIXTIANO, Y LA CUARTA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 95.75M. Y COLINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE; AL ORIENTE: MIDE 191.39M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE Y AL PONIENTE: MIDE 94.53 M. Y COLINDA CON NÉSTOR ZACATZI MIRANDA Y TOMASA FRANCISCA PANZI ZACARÍAS, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A. JALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIA LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR IGNACIO REYNA QUIXTIANO, EXPEDIENTE 108/2024, EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MOJONITILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 113 M. EN LÍNEA SEMI CURVA Y COLINDA CON PRIVADA PRIVADA; AL SUR: MIDE 118.22 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON JESÚS REYNA QUIXTIANO; AL ORIENTE: MIDE 32.82M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE Y AL PONIENTE: MIDE 53.65 M. Y COLINDA CON NÉSTOR ZACATZI MIRANDA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A. JALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIA LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

# intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA DILIGENCIARIA LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ NOTARIA PÚBLICA. No. 3 CHOLLA, ESTADO DE PUEBLA. Por Instrumen **49, 673**, del volumen 550, de fecha 8 de agosto de 2024, se hizo constar el INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora MARGARITA ARACELI HUERTA SANDÁNDER, formalizada por el señor JOSÉ GARCÍA HUERTA, en su carácter de albacea sustituto, y en representación de las únicas y universales herederas a bienes de la de cuyas las señoras CAROLINA GARCÍA HUERTA Y MARÍA FERNANDA GARCÍA HUERTA, para tal efecto se ordenó publicar dos avisos notariales en un intervalo mínimo de diez días cada uno en el periódico "INTOLERANCIA" a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los Diez días siguientes de la última publicación, a deducir sus derechos. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RAYMUNDO REYNA QUIXTIANO, EXPEDIENTE 109/2024 EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MOJONITILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 12.00 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON JESUS REYNA QUIXTIANO; AL SUR: MIDE 119.81 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CRUZ ALEJANDRO REYNA QUIXTIANO; AL ORIENTE: MIDE 35.11M EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE Y AL PONIENTE: MIDE 36.28 M. Y COLINDA CON NÉSTOR ZACATZI MIRANDA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A. JALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIA

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR CATALINO REYNA QUIXTIANO, EXPEDIENTE 111/2024, EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MOJONITILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 27.62 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE, AL SUR: MIDE 30.51 M. Y COLINDA CON MATEA ABRIL GONZÁLEZ, AL ORIENTE: MIDE 85.74 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CALLEJÓN SIN NOMBRE, AL PONIENTE: MIDE 81.48 M. Y COLINDA CON CRUZ ALEJANDRO REYNA QUIXTIANO, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A. JALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIA

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. Disposición Notarial. LIC. JOSE ALEJANDRO ROMERO CARRETO NOTARIA PÚBLICA No. 5 HUEJOTZINGO, PUE.

Con fundamento en el dispuesto por el artículo 784 fracción II letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo en el **Instrumento número 35606** el volumen número 260 de fecha diez de julio del dos mil veinticuatro, se INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EN LA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES, derechos y obligaciones de la extinta REYNA RIBERAZZAN, PROMUEVE ERNESTO RUFINO NUEVA Y ABEL RUFINO NUEVO POR AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO DE LA HERENCIA DE LOS EXTINTOS MARTÍN LAZCANO HERNÁNDEZ Y EMBERLEIDA CAMACHO ROSAS y/o HERMELINDA CAMACHO DE LAZCANO y/o HERMELINDA CAMACHO DE L., denunciada por la señora LETICIA LAZCANO CAMACHO en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria, y por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta EDICTO OFREZCA PRUEBAS, SEÑALE DOMICILIO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO.

**AJALPAN, PUEBLA, A 18 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO LIC. RICARDO VENTOS ALAMIRRA DILIGENCIARIO**
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ZICUAR DE MATAMOROS, PUE, DILIGENCIARIA PAR.** DISPOSICIÓN JUEZ DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. **EXPEDIENTE 492/2024** JUICIO SUSCORSIVO PRETESTAMENTARIO PROMUEVE ERNESTO RUFINO NUEVA Y ABEL RUFINO NUEVO POR AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO DE LA HERENCIA DE LOS EXTINTOS MARTÍN LAZCANO HERNÁNDEZ Y EMBERLEIDA CAMACHO ROSAS y/o HERMELINDA CAMACHO DE LAZCANO y/o HERMELINDA CAMACHO DE L., denunciada por la señora LETICIA LAZCANO CAMACHO en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria, y por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta EDICTO OFREZCA PRUEBAS, SEÑALE DOMICILIO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. **IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 18 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO DILIGENCIARIO**

# intolerancia

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ NOTARIA PÚBLICA. No. 3 CHOLLA, ESTADO DE PUEBLA. Por Instrumen **49, 673**, del volumen 550, de fecha 8 de agosto de 2024, se hizo constar el INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora MARGARITA ARACELI HUERTA SANDÁNDER, formalizada por el señor JOSÉ GARCÍA HUERTA, en su carácter de albacea sustituto, y en representación de las únicas y universales herederas a bienes de la de cuyas las señoras CAROLINA GARCÍA HUERTA Y MARÍA FERNANDA GARCÍA HUERTA, para tal efecto se ordenó publicar dos avisos notariales en un intervalo mínimo de diez días cada uno en el periódico "INTOLERANCIA" a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los Diez días siguientes de la última publicación, a deducir sus derechos. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ.

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RAYMUNDO REYNA QUIXTIANO, EXPEDIENTE 109/2024 EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MOJONITILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 12.00 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON JESUS REYNA QUIXTIANO; AL SUR: MIDE 119.81 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CRUZ ALEJANDRO REYNA QUIXTIANO; AL ORIENTE: MIDE 35.11M EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE Y AL PONIENTE: MIDE 36.28 M. Y COLINDA CON NÉSTOR ZACATZI MIRANDA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A. JALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIA

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA. PRIMER PUBLICACIÓN. En esta Notaría Pública Número Cuarenta a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones I y II del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que se inició el Procedimiento Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del señor ROSENDO BRIONES ROSAS, AL NORTE: MIDE 11.00 MTS. Y COLINDA CON UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA EJECUTOR DE CHINANTLA PUEBLA, dese vista aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando a la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias a disposición de la diligenciaria de este juzgado. Atlixco, Puebla a trece de agosto de dos mil veinticuatro. LIC. DILIGENCIARIO ABOGADA. VERENICE MORALES SERRANO.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. QUEN SE CREA CON DERECHO. Por disposición del juez de lo civil y de lo penal, mediante auto de fecha trece de marzo del dos mil veinticuatro, ordena convocar a todo aquel que se crea con derecho, a la sucesión intestamentaria a bienes de manuel cid aguino, **expediente 288/2024** promovido por sarita amador castro y otros, para que dentro del término de diez días posteriores a esta publicación, comparezcan a deducir sus posibles derechos hereditarios, si lo creen conveniente; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, así mismo deben establecer los argumentos de su derecho, y los documentos que lo justifiquen, acompañando con su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición copias del traslado y sus anexos en la secretaría del juzgado. Tepeaca Puebla, a 5 de agosto del año 2024. LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACUAN, PUE.** POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOKA A QUIENES SE CREEN CON DERECHO A LA **HERENCIA LEGÍTIMA; A**

# ESPECIAL

## Tras veda, el cilantro poblano regresa a EEUU

**Jorge Castillo**  
Fotos Agencia Enfoque

Serán más de 20 mil toneladas de cilantro con certificación FDA que se exportarán desde Puebla a los Estados Unidos, la entidad con mayor producción de dicha hortaliza en el país.

Así lo afirmaron integrantes de la Unión de Exportadores de Hortalizas del Estado de Puebla (UNACOMEX), luego de la veda que hubo de parte del gobierno de Estados Unidos (EEUU), al acusar que el cilantro que llegaba estaba contaminado con un parásito.

En rueda de prensa, los productores de hortalizas de Puebla, señalaron que han exportado más de 20 mil toneladas de cilantro a EEUU, sin embargo por granizadas, intenso de calor, falta de agua y plagas, se han ele-

vando los precios por la ley de la oferta y demanda.

Rosario Elizabeth Monterrosas, directora General de Exportadores VIKAM, de la UNACOMEX, informó que Puebla es el mayor productor de cilantro en México, siendo que estará en el Top 10 de producción agrícola en el país.

De este modo, señalaron que a pesar de que Puebla represente en 9.5 de la economía agrícola del país, el cambio climático que deriva en falta de agua y elevaron los precios.

Sin embargo, esperan que el cilantro bajará de precio en lo que resta del año, después del incremento exponencial que tuvo durante los primeros meses de 2024.

Recordaron que un manejo de cilantro llegó a costar alrededor de 800 pesos, pero ahora ya costará actualmente un aproximado de 40 a 50 pesos.



### Problema resuelto

En 2015, dada la detección del parásito Cyclospora en el cilantro poblano, la FDA impuso la Alerta 24-23 para la exportación de dicho producto a EEUU, por lo que se implementaron la veda en los meses de abril a agosto de ese y los subsecuentes años.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TEZTLIUTLAN, PUEBLA. Disposición Juez Civil de Teztlitlán, Puebla, convóquese quienes créanse derecho herencia de quien en vida respondió al nombre de JOSE DE JESUS CRUZ POZOS, domicilio calle Diamante número 6 seis, sección 23 veintitrés, Teztlitlán, Puebla, presentarse a deducir en Juzgado, plazo diez siguientes esta publicación **Expediente 400/2024**. EL DILIGENCIARIO. LIC. ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, promueve **MARIA MAGDALENA TENORIO RUIZ**, en contra del **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ISABEL CHOLLULA, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO**, **Expediente Número 466/2024**, Auto de fecha de diez de junio de dos mil veinticuatro. **CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO**, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, en el término de tres días posteriores a última publicación, apercibidos de no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias en diligenciaria. **Atlixco, Puebla, a dieciocho de junio de dos mil veinticuatro**. **DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO**.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR DISPOSICIÓN DICTADA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 284/2024**, AUTO DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A BIENES DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE C. MARIA REBECA TEMOZHUI ABRALAN TAMBIEN CONOCIDA COMO REBECA TEMOZHUI ROMERO, SE CREA CON DERECHO Y MARIA REBECA TEMOZHUI PRESENTARSE AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS EN EL TERMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES DE ULTIMA PUBLICACION. PROMUEVE: JOSE JUAN ROMERO CUATECO, también conocido como JUAN ROMERO, GILDA ROMERO TEMOZHUI, MARIA TRINIDAD YOLANDA ROMERO TEMOZHUI Y JANET ROMERO TEMOZHUI. SAN PEDRO CHOLLULA A 3 DE JUNIO DEL 2024. CIUDADANO DILIGENCIARIO. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA NON, HUEJOTZINGO, PUE. **A TODO INTERESADO:** Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: **Expediente número 545/2024**, Juicio de Usucapción PROMOVIDO POR JUAN CARLOS RAMIREZ CORAZA en contra de HEMENEGILDO CORAZA DOMINGUEZ como demandado y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto DE LA CASA Y TERRENO URBANO, SIN NÚMERO UBICADO EN LA CALLE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS ATZALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTILALCINGO, ESTADO DE PUEBLA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (296.94 M2), Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTITRÉS METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (23.24 M2), INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE VEINTISIETE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (27.10 MTS), Y COLINDA CON LAZARA MORALES CORAZA AL SUR MIDE VEINTISÉIS METROS CON GATOCER CENTÍMETROS (26.14 MTS), Y COLINDA CON VERÓNICA LÓPEZ MARÍN AL ESTE MIDE ONCE METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS (11.19 MTS), Y COLINDA CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE AL DESTE MIDE ONCE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (11.10 MTS), Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR CUYO PROPIETARIO ES ZEN DE LA CRUZ POLANCO, SE ordena emplazar a juicio a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que dentro del término de DIECE DÍAS conteste lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda, anexos consistentes en cédula catastral, certificado de no inscripción y contrato de compra venta en la Secretaría Non de este juzgado. Lo anterior por auto de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro. **Huejotzingo, Puebla, a nueve de Agosto de dos mil veinticuatro**. **DILIGENCIARIO NON LIC. MARIO NAVARRO MARTINO**.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del **expediente 207/ 2024** con fecha de 15 de mayo del año 2024, juicio de usucapción, promueve JAIME LÓPEZ FABIAN, contra NESTOR RAMOS MARTINEZ, respecto de una fracción de un terreno de labor deducida de la fracción número cinco de la parte occidental de la ex- hacienda de San José Buena Vista y una Fracción de terreno segregada de la sub-fracción de la fracción número nueve de la antigua hacienda de San José Buena Vista del Municipio de San Nicolás Buenos Aires de esta Jurisdicción, colindancias: AL NORTE: MIDE 58.50 METROS Y LINDA CON JULIAN REYES RAMOS. AL SUR - MIDE 58.50 METROS Y LINDA CON HECTOR ESPINOZA GARCÍA. AL ORIENTE - MIDE 58.50 METROS Y LINDA CON ISMAEL RAMOS VIEYRA. AL PONIENTE - MIDE 58.50 METROS Y LINDA CON HECTOR ESPINOZA GARCIA. Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaría de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 10 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del **expediente 200/ 2024** con fecha de 13 de junio del año 2024, juicio de usucapción, promueve JAIME LÓPEZ FABIAN, contra JOSE GUADALUPE ALFREDO GARCIA DE RAMON, respecto de la totalidad de un solar urbano identificado como lote no. 4, de la manzana 23, de la zona 2, del poblado de san francisco la mata, municipio de San Nicolás Buenos Aires, Estado de Puebla, colindancias: AL NORTESE - MIDE 34.17 METROS Y LINDA CON JESUS AGUIÑO HERNANDEZ. AL SURESTE - MIDE 32.58 METROS Y LINDA CON CALLE DEPORTIVA. AL SUROESTE - MIDE 36.43 METROS Y LINDA CON JUAN DE LAZARO PEREZ. AL NOROESTE - MIDE 31.87 METROS Y LINDA CON ANTONIO DE RAMON CASIANO. Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaría de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Por disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, dentro del **Expediente 546/2024**, respecto al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por HILARIO ROJAS BENAVIDES que se endereza en contra del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas del Municipio de Atlixco, Puebla, en cumplimiento al Auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, se ordena convocando a todo aquel que se crea con derecho a contradecir el juicio, a fin de que en el término de TRES DIAS improrrogables comparezca a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando a disposición copia de la demanda en secretaría de este juzgado así como documentos de la misma, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogo de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Atlixco, Puebla; a nueve de agosto del dos mil veinticuatro. C. LIC. VERENICE MORALES SERRANO. DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA. Por disposición de la Juez del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libre, Puebla; demanda: JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE Nacimiento que promueve ÁNGEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JOSÉ ALCOHOLPA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA. **Expediente número 399/2024** Debiendo contestar demanda dentro del término de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, quedando copia de la demanda, sus anexos y auto deducido en la Secretaría de lo Judicial, apercibidos(s) que de no hacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo, por rebelde y sus notificaciones se realizaran por medio de lista que se fijaran en los estrados de este Juzgado. San Juan de los Llanos, Libre, Puebla; 06 seis de Agosto de 2024. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. Disposición del Juez Mixto de Tlatlaulquitepec, Puebla, se ordena convocar a todas las personas que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de MARINA GERÓNIMO GASPAR y/o MARINA JERÓNIMO GASPAR y/o MARÍA GERÓNIMO y/o MARIN GERÓNIMO y/o MARINA GERÓNIMO, originaria y vecina del Municipio de Atempan, Puebla. Presentarse al Juzgado a deducir sus derechos a la herencia dentro del término de diez días siguientes a esta publicación. Promueven ELIGIO JULIÁN ENCARNACIÓN y/o ELIJIO JULIÁN ENCARNACIÓN. **Expediente. 364/2024** Tlatlaulquitepec, Puebla a 23 de mayo de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. Todo interesado a herencia. Disposición juez de lo civil y penal del distrito judicial de Tlatlaulquitepec, Puebla, **expediente 475/2024**, cita todo interesado que se crea con derecho a JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denuncia ESTELA, MARCIAL y JOSE de apellidos HERNANDEZ VALDERABANO, a bienes de FACUNDO HERNANDEZ BAEZ, para que deduzcan derechos, término diez días siguientes a la publicación, traslado en Secretaría Juzgado, ultimo domicilio cabecera municipal, Tlatlaulquitepec, Puebla. Tlatlaulquitepec, Puebla, a 26 de junio de 2024. DILIGENCIARIO. LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo Familiar; Por auto de fecha 12 de Junio del 2024, dentro del **EXPEDIENTE NÚMERO 366/2024**, emplácese A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA SUCESION DEL DE CUIJUS CARLOS LOPEZ MENDEZ PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARA DESDE EL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION, designe abogado patrono, ofrezca pruebas y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Puebla, SE ABRE LA PRESENTE SUCESION A LAS SEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DIA SIETE DE MAYO 2024. Copias traslado disposición secretaria. PUEBLA 09 DE AGOSTO DE 2024. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ. DILIGENCIARIO DE EXPEDIENTES PAR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRTO DE PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA. QUIENES CREASE CON DERECHO POR DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HEREDIA, PUEBLA, AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL **EXPEDIENTE 347/2024**, JUICIO ESPECIAL, RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA ISELA MENDEZ LUNA. CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATOTOMPAN, PUEBLA. TERMINO TRES DIAS ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTEN LO QUE SU DERECHO E INTERÉS CONVENGAN. **TECALI, PUEBLA, 13 AGOSTO 2024**. **LA DILIGENCIARIA LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES**.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero del Distrito Judicial de Puebla, **EXPEDIENTE NÚMERO 421/2024**, Procedimiento familiar Hereditario Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA CELIA CRUZ CLEMENCIA ROJAS MONTES denunciado por JOSE RENE MARTINEZ GARCIA, carácter de cónyuge supérstite, ELIZABETH RENE Y MARIBEL de apellidos MARTÍNEZ ROJAS, se ordena publicar UN SOLO EDICTO en el periódico "INTOLERANCIA DIARIO", que se edita en esta Ciudad, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo tal como se ordenó en el auto de fecha once de julio de dos mil veinticuatro. Quedando a su disposición traslado en la Secretaría de este juzgado. Puebla, Puebla a trece de agosto de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO non. Lic. Edilburga Cuervo Martinez.

### AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. LIC. JOSE ALEJANDRO ROMERO CARRETO NOTARIA PUBLICACION NOTARIAL. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción II letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo en el **Instrumento número 35640** el volumen número 261 de fecha veintidós de julio del dos mil veinticuatro, se INICIO Y RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes, derechos y obligaciones del extinto CIRILO MENDEZ también conocido como CIRILO MENDEZ HERNANDEZ, denunciada por la señora FRANCISCA SILVIA TEMOSHUI MÉNDEZ en su carácter de nieta del autor de la presente sucesión Intestamentaria, y por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Huejotzingo, Puebla a 22 de julio del 2024. JOSE ALEJANDRO ROMERO CARRETO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 HUEJOTZINGO, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. Todo interesado a herencia. Disposición juez de lo civil y penal del distrito judicial de Tlatlaulquitepec, Puebla, **expediente 475/2024**, cita todo interesado que se crea con derecho a JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denuncia ESTELA, MARCIAL y JOSE de apellidos HERNANDEZ VALDERABANO, a bienes de FACUNDO HERNANDEZ BAEZ, para que deduzcan derechos, término diez días siguientes a la publicación, traslado en Secretaría Juzgado, ultimo domicilio cabecera municipal, Tlatlaulquitepec, Puebla. Tlatlaulquitepec, Puebla, a 26 de junio de 2024. DILIGENCIARIO. LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, **EXPEDIENTE 368/2024** CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUIJUS ERASMO HERNANDEZ OREA **V/O ERASMO HERNANDEZ Y/O ERASMO HERNANDEZ OREA** CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. DENUNCIADO POR **MARIA AURORA, MA. GLORIA, CANDELARIA, ROSA MARIA, JUAN, SOFIA, GREGORIA, ELVINA Y ERASO TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ RUENO, LIBRES, PUEBLA, A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES PUEBLA, **EXPEDIENTE 422/2024** CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUIJUS **JOSE JUAN ORONZOR NIEVES Y/O JOSE JUAN ORONZOR** CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. DENUNCIADO POR **RUFINA MORENO RODRIGUEZ Y/O RUFINA MORENO RODRIGUEZ Y/O RUFINA MORENO, en su carácter de cónyuge supérstite del de cuijus, MARIBEL ORONZOR MORENO Y VANET ORONZOR MORENO, en su carácter de descendientes en primer grado del de cuijus**. LIBRES: PUEBLA A CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA



# BUAP, pilar del crecimiento y de la memoria histórica de Puebla

**Francisco Sánchez Nolasco**

**Fotos Christopher Damían**

A un año del bicentenario de la vida civil de la hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que dejó de ser manejada por religiosos, la casa de estudios ha sido un detonante del crecimiento y conservación de la capital del estado, al abarcar hasta el día 13 de agosto una superficie de 115 hectáreas tan solo en el municipio de Puebla, siendo una parte de las mismas, Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Previo a la inauguración del complejo universitario llamado CU2, los cimientos de la máxima casa de estudios comenzaron a construirse, a través de la Compañía de Jesús con una inversión en 1578, de nueve mil pesos para construir el Colegio del Espíritu Santo, hoy edificio Carolino.



## A DETALLE

Ante el comienzo de clases en Ciudad Universitaria 2, el gobierno de la ciudad desarrollará operativos viales en la zona de Valsequillo para evitar que congestionamientos vehiculares, especialmente en las horas de entrada y salida de los estudiantes; además, la comunidad universitaria estará protegida con diferentes operativos.

Así, 446 años de su fundación, la institución que inició en un solar en el hoy 4 Sur, tiene 115 hectáreas en la capital, y seis campus en el interior del estado que, sumando extensión, sería otro espacio similar a la actual Ciudad Universitaria.

### La presencia en el Centro Histórico

En el Centro Histórico es el edificio Carolino que, junto con el Templo de La Compañía, abarca una manzana, en él se encuentra una de la Biblioteca José María Lafragua, una de las más importantes a nivel mundial, por su acervo.

En él están los salones Barroco, y Paraninfo, considerados joyas de la arquitectura colonial.

Sobre la avenida Juan se Palafox están tres edificios rescatados en las décadas de los ochenta y noventa, "Arronte", donde se encuentra el primer elevador que se instaló en Puebla, y era el colegio de Antropología.

Tiene una fachada colonial, y funcionó como uno de los hoteles de mayor lujo a principios del siglo XX

El edificio "Presno", con una fachada colonial, y escaleras de mármol para llegar a la parte alta, con barandales de hierro forjado.

Colegio de Historia, en ese lugar se encuentra también la farmacia Universitaria, y fue el rescate de una casa habitacional del siglo XVIII.

Casa de los Muñecos, este edificio se encuentra sobre la calle 2 Sur, hoy Museo Universitario, y su fachada con figuras hechas con mosaicos de talavera son parte del patrimonio de Puebla.

### CU, cinco años de construcción

Ante la saturación que tuvo la casa de estudios, se comenzó el proyecto Ciudad Universitaria, en una superficie de 101 hectáreas en el ejido de San Baltazar Campeche, y fue de 1964 a 1969, cuando se lleva la construcción para albergar las escuelas de Arquitectura, Ingeniería, Derecho y Conta-

duría. En el campus se encuentra el edificio llamado La Monja, con una cúpula en medio, fue para la escuela de arquitectura, y albergó a la preparatoria Alfonso Calderón en los años setenta.

Posteriormente, se construyó la Torre de Rectoría, la Escuela de Física.

Ciudad Universitaria también alberga el estadio Olímpico Universitario, concluido cuarenta años después de iniciado.

Asimismo, cuenta con la Arena BUAP, la zona de albercas, y un Jardín Botánico.

La construcción de la Ciudad Universitaria fue un detonante para que se iniciara la construcción de colonias como San Manuel, así como La Hacienda, e impulsar la economía de la capital poblana.



# MUNICIPIOS

## Alistan la Feria del Empleo en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica, el ayuntamiento de Amozoc alista la Tercera Feria del Empleo 2024, se llevará a cabo el próximo 02 de septiembre de 9 a 15 horas en la explanada de la junta auxiliar de San Salvador Chachapa, dio a

conocer el edil Mario de la Rosa Romero.

Al respecto, el alcalde destacó que en esta tercera edición se contará con la participación de más de 40 empresas en diversos rubros; por lo que, llamó a las personas interesadas a acudir con su curriculum vitae y la solicitud de empleo elaborada para poder ac-

ceder a una de las vacantes que se ofertarán.

Finalmente, De la Rosa Romero agradeció el apoyo del gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Trabajo, por llevar a cabo estas acciones que contribuyen a reactivar la economía, acercar las oportunidades y ofertas de trabajo a los ciudadanos del municipio de Amozoc.



LA GRAN CELEBRACIÓN SERÁ 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## Alistan Festival Huey Atlixcáyotl

Redacción  
Fotos Christopher Damian

Puebla vibrará con el colorido y vibrante Festival Huey Atlixcáyotl, una fiesta que resalta la rica herencia cultural y las tradiciones del estado, que se llevará a cabo los próximos 28 y 29 de septiembre de 2024, anunció la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

“La fiesta grande de Puebla es un homenaje a las raíces indígenas y la diversidad cultural de 13 regiones. El Huey Atlixcáyotl, que en náhuatl significa “Gran Fiesta de Atlixco, se celebra desde 1965 y fue declarado patrimonio cultural de Puebla en 1996, reúne a grupos de danzantes, músicos y artesanos del estado y del país.

“Los asistentes podrán disfrutar de una impresionante variedad de actividades: desfiles de danzas tradicionales, exhibiciones de artesanías, gastronomía local y mucho más. Cada rincón



del municipio se transforma en un escenario festivo donde la cultura mexicana se celebra con orgullo y entusiasmo”, detalló.

del municipio se transforma en un escenario festivo donde la cultura mexicana se celebra con orgullo y entusiasmo”, detalló.



### TOME NOTA

Las personas interesadas en conocer más sobre esta celebración y el programa de actividades, mantenerse al pendiente de las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco (<https://www.facebook.com/AytoAtlixco>) o Atlixco Pueblo Mágico (<https://www.facebook.com/AtlixcoMagicoOficial>).

# MUNICIPIOS

## “La juventud construye el mañana desde el presente”

Entrega Ayuntamiento de San Andrés Cholula el Premio Municipal de las Juventudes.

Redacción  
Fotos Especial

La Secretaría del Bienestar, a través del Instituto Municipal de las Juventudes, entregaron el Premio Municipal de las Juventudes a las y los 10 ganadores que alcanzaron este objetivo al presentar un proyecto en diferentes categorías.

En representación del presidente municipal de San Andrés Cholula, Mundo Tlathui, la titular de la Secretaría del Bienestar, Paola García Lavariega, afirmó que la juventud construye el mañana desde el presente, por ello, el apoyo que se le ha brindado a lo largo de este gobierno.

Las y los reconocidos fueron elegidos desde un comité dictaminador integrado por rectores y representantes de universidades, otorgando un premio de 10 mil pesos a las categorías de 12 a 18 años, y de 20 mil pesos a las ternas de 19 a 29 años, siendo premiados:

- Logros Académicos y Fortalecimiento Científico: Diego Torres (12 a 18 años) y Monserat Hermosillo (19 a 29 años)
- Expresiones Artísticas: Jennifer Tlachi (12 a 18) y Mario Andrés Cárdenas (19 a 29)
- Compromiso Social: Luis Raúl Cortés (12 a 18)



- Discapacidad e Integración: Isabella Morales (12 a 18) y Jorge Bladiniers (19 a 29)
- Emprendimiento: Karla Melissa Carrera (19 a 29)
- Preservación de las Tradiciones: Wendy Carcaño y Ca-

la Palestina (12 a 18) y Alejandro Amaxal (19 a 29)

La secretaria Paola García afirmó que el Premio Municipal de las Juventudes es un reconocimiento y un testimonio a sus capacidades, y al mismo tiempo, un espacio para dar a conocer estas habilidades.

Finalmente, Alejandro Amaxal, ganador en la categoría de Preservación de las Tradiciones de 19 a 29 años de edad, se dijo orgulloso de ser de San Bernardino Tlaxcalancingo, aprovechando su formación como antropólogo social y fotógrafo para destacar en su terna al demostrar que la cultura se halla en las actividades cotidianas de cada lugar.

### A DESTACAR

La directora del Instituto Municipal de las Juventudes, Lorena Cuautli Espinosa, consideró importante pensar en el futuro desde el presente, invitando a las y los jóvenes a luchar por ser los mejores en las áreas de su desempeño.



## Finalizan los talleres en la Casa de Cultura de Atlixco

Redacción

La Casa de Cultura de Atlixco cerró con broche de oro el segundo ciclo de talleres artísticos que se llevaron a cabo durante los últimos meses, en los que participaron más de 30 atlixquenses, entre niñas, niños, jóvenes y personas mayores, quienes realizaron una vibrante exposición de las obras creadas.

Los asistentes pudieron apreciar una variada gama de creaciones artísticas que realzaron los participantes de los

talleres de “rescate de vestuario de China Atlixquense, pañolito en punto de cruz”.

Los integrantes del taller de Conjuntos Corales y Canto, este último impartido en la junta auxiliar de la Trinidad Tepango, brindaron un pequeño concierto, demostrando el talento y capacidades aprendidas.

Los talleres de Casa de Cultura Atlixco impulsan y promueven el arte y la cultura en la comunidad, además de que fomentan el desarrollo artístico y fortalecen el sentido de identidad y pertenencia.



### EL DATO

Con la clausura de estos talleres, el Ayuntamiento de Atlixco que preside Ariadna Ayala, reafirma su compromiso con la promoción del arte y la cultura.



# CIUDAD

## Apuestan por un relevo administrativo ordenado

Adán Domínguez y José Chedraui instalan la Comisión de Transición Municipal en el Ayuntamiento de Puebla.

**José Antonio Machado**  
Fotos Especial

Este martes 13 de agosto, los alcaldes en funciones, Adán Domínguez Sánchez y el electo, José Chedraui Budib, instalaron la Comisión de Transición del Gobierno Municipal de Puebla.

Durante un encuentro privado, en Salón de Protocolos de Palacio Municipal, las autoridades garantizan un nítido proceso de entrega-recepción.

En esta junta de trabajo se refrendó la coordinación institucional y ejemplar que se ha realizado desde el primer momento de contacto entre ambas autoridades, después del proceso electoral del domingo dos de junio.

"Así se asegura un relevo administrativo eficaz, ordenado y transparente entre las áreas sustanciales de la ciudad", priorizó Domínguez Sánchez.

Bajo esa perspectiva, Chedraui Budib subrayó que este ejercicio transparente robustece las bases para una transición donde se pondere la transparencia, el respeto y entendimiento entre los equipos salientes y entrantes del Ayuntamiento, para beneficiar a las y a los poblanos.

La Comisión de Transición Municipal quedó integrada por el gobierno del ciudad engloba a María de Guadalupe Arrubarrena García, síndica municipal; José Carlos Montiel Solana, regidor; Omar Coyopol Solís, tesoro municipal; Edmundo Ochoa Villar, secretario de Administración y Tecnologías de la Información; Edgar Vélez Tirado, secretario de Movilidad e Infraestructura; José Felipe Velázquez Gutiérrez, secretario de Gestión y Desarrollo Urbano; Daniel Tapia Quintana, director del Instituto Municipal de Planeación; y Ma-



ría Isabel García Ramos, gerente municipal.

En tanto, el conjunto del gobierno electo se encuentra a Francisco Rodríguez, Mónica Silva Ruiz, Gabriel Juan Manuel Bieistro Medinilla, Georgina Ruiz Toledo, Jesús Sánchez Reliac, Zaira González Gómez, David Aysa de Salazar, Karina Asunción Romero Sainz y Fausto González Ramírez Zenteno.

Esta forma de trabado, la arropa la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Admi-

nistración Pública del Estado de Puebla.

Además, se desarrolló un tercer encuentro donde ambos equipos profundizaron sobre las áreas administrativas de Desarrollo Urbano, Servicio de Limpia y Gerencia del Centro Histórico.

El 25 de julio previo, los equipos de los alcaldes liderados por María Isabel García Ramos y Carlos Montiel Solana, y Francisco Rodríguez Álvarez y Juan Carlos Caso, conocieron las bases de los programas desarrollados por el gobierno de la ciudad para beneficiar a las y a los poblanos.

Ambos conjuntos reafirman el compromiso y voluntad de conti-

nuar con la comunicación y acercamientos que generen una transición eficiente y ágil para beneficiar a la población del principal municipio de Puebla.

El alcalde Adán Domínguez Sánchez refrendó que este gobierno no solo dejará un banco de proyectos, como normalmente suele ocurrir, sino también el recurso para la ejecución.

"Sobre el banco de proyectos que vamos a trabajar con la administración entrante, dejaremos proyectos, pero, además, dejamos recursos Faismun para que inicien con la ejecución de los proyectos de manera inmediata".



# INSEGURIDAD



## El cuerpo hallado en el Atoyac era de un taxista

Antonio Rivas

El cadáver hallado el pasado domingo en inmediaciones del río Atoyac, debajo de la autopista México-Puebla, en el municipio de Cuautlancingo, corresponde a Luis Enrique Ortega Zancatl, de 39 años, de ocupación taxista quien estaba reportado como desaparecido.

El hombre aparentemente fue asesinado con un balazo que recibió en el cuello, no obstante, se desconoce el móvil del crimen.

La última vez que su familia tuvo noticias de su paradero fue el pasado 6 de agosto cuando salió de su domicilio, en Misiones de San Francisco, perteneciente al municipio de Coronango, y avisó que iría con un amigo.

Al no saber de su localización sus familiares acudieron ante la Fiscalía General del Estado



(FGE) donde reportaron su desaparición y se emitió a ficha de búsqueda.

Las primeras pesquisas indicaron que el occiso se desempeñaba como trabajador del volante.

Su cuerpo fue localizado el mediodía del domingo en la barranca aledaña al río Atoyac, en el municipio de Cuautlancingo, cerca de los límites con La María de la ciudad de Puebla.

### A DETALLE

El día de los hechos quedó en calidad de desconocido, sin embargo, ayer fue identificado por su familia quien reclamó sus restos para darle sepultura.

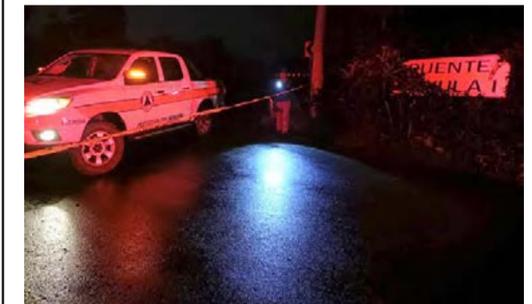
## Asesinaron a dos a bordo de una moto

Antonio Rivas  
Foto Especial

Dos hombres fueron asesinados a balazos cuando viajaban a bordo de una motocicleta, en el municipio de Venustiano Carranza, en la Sierra Norte del estado.

Las víctimas fueron interceptadas cuando viajaban en el referido vehículo sobre la carretera México- Tuxpan, a la altura del paraje conocido como "La Puerta".

De acuerdo con las primeras pesquisas, los dos varones fueron interceptados por otros sujetos que iban a bordo de otra



### EL DATO

Los cuerpos fueron trasladados durante las primeras horas del martes al anfiteatro municipal.

unidad y les dispararon directamente en varias ocasiones.

Los tripulantes de la motocicleta quedaron heridos de gravedad sobre la carpeta asfáltica y minutos después al sitio acudieron los paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes reportaron que los dos varones ya no tenían signos de vida.

Las primeras pesquisas indicaron que las víctimas tenían entre 25 y 30 años de edad, sin embargo, sus identidades no se revelaron.

Las autoridades ministeriales realizaron la recolección de indicios balísticos y las diligencias del levantamiento de cadáveres.

### Agenda Política de México

*Crónica del año político*

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com



# HOLA FUTURO

**BUAP**®

**cu<sup>2</sup>**

INGENIERÍAS Y CIENCIAS NATURALES  
ECOCAMPUS VALSEQUILLO

LA "BONITA" SE ADELANTA EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE

# GRADA



# CUATRO MESES DE MALARIA

El **Club Puebla femenino** vive un presente difícil de comprender. Entre múltiples cambios, un calendario desafiante y la sequía de goles, también ha detonado otro tema incómodo: la falta de triunfo. Desde el 16 de abril, la Franja no sabe lo que es sumar "de a 3" y la desconfianza comienza a aparecer en el entorno camotero. La encomienda en franja es clara... P. 4

## FÚTBOL

### UN POBLANO BICAMPEÓN

Emmanuel Escudero charló con GRADA sobre su aventura en Polonia, donde refrendó el título internacional de Street Soccer. P. 3



## FÚTBOL

### APUNTAN AL BICAMPEONATO

Topos FC ya conoce a sus rivales en el camino al bicampeonato de la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos. ¡A darle con todo! P. 3



# Lobos destacan a nivel continental

Con un total de 15 medallas (6 oros, 5 platas y 4 bronce), la delegación de la Máxima Casa de Estudios de Puebla formó parte de la exitosa participación de México en este evento, donde fue el primer lugar en el medallero internacional con más de 100 preseas.



## UMAD regresa a la actividad con miras a CONADEIP

El periodo vacacional terminó y los dirigidos Tigres Blancos reportaron a los entrenamientos matutinos, para competir por un lugar en la oncena titular que en las próximas semanas le hará frente a una nueva campaña en la división de ascenso.

### UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

En la Jungla, la cancha de la Universidad Madero, los integrantes del equipo de fútbol soccer realizan su preparación rumbo a la temporada 2024-2025 de la eliminatoria de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas.

El periodo vacacional terminó y los dirigidos por el técnico Alfredo Jiménez reportaron a los entrenamientos matutinos, donde cada jugador tiene por objetivo ponerse a punto en lo físico, táctico y técnico para competir por un lugar en la oncena titular que en las próximas semanas le hará frente a una nueva campaña en la división de ascenso de CONADEIP.

Año con año, la eliminatoria incrementa su competitividad y es por ello que para el entrenador de los Tigres Blancos UMAD es fundamental que su equipo se rete a sí mismo durante cada práctica y partido de preparación, pues de esta manera su nivel será el óptimo para el día en que el balón comience a rodar en un juego oficial.

"Tuvimos unos días de descanso y ya regresamos para iniciar de manera formal nuestra pretemporada. En estos días reportó el equipo completo, con los jugadores que se mantienen del año anterior y también los refuerzos, los jugadores que para este semestre estudiarán en la universidad y que también, en la cancha, nos representarán", aseguró.

"Este nuevo torneo está interesante porque la competencia es fuerte y nosotros estamos preparándonos para jugar con equipos que conocemos bien, tales son los casos de los representativos de Ibero, Cuauhtémoc, UAMP, Tec Hidalgo y Universidad del Fútbol, entre otros", agregó.

Para la temporada de CONADEIP que se aproxima, los Tigres Blancos UMAD, entre otras cosas, tendrán como fortaleza la unión y el compañerismo que respaldará todo el accionar que se ejecute en la cancha.

"Llegaron cinco nuevos jugadores y ellos se van adaptando muy bien con los jóvenes que permanecen de temporadas anteriores. Parte importante del éxito de los equipos es el compañerismo y la unión de sus integrantes y nosotros, como Tigres Blancos UMAD, somos una familia, dispuesta a perseguir objetivos comunes, siempre buscando desarrollarnos como deportistas, estudiantes y personas".

### BUAP

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) tuvo una destacada actuación a través de su representativo de karatecas en el Campeonato Continental 2024 de la Federación Internacional de Karate-do Shotokan (SKIF por sus siglas en inglés), realizado en Querétaro.

La delegación de Lobos BUAP, conformada por 24 karatecas del Centro de Formación Deportiva, consiguieron un total de 15 medallas en su participación donde representaron a México a nivel internacional, pues este evento reunió a talentos de todo el continente americano en competencias de kata y kumite.



Los karatecas de la BUAP cosecharon seis medallas de oro, cinco de plata y cuatro de bronce, teniendo una

actuación muy destacada en ambas categorías de este deporte que busca volver al programa olímpico en los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028.

### Hecho en CU BUAP

Entre los resultados más notorios de la BUAP, en este evento fueron en la modalidad de kumite con el oro de Germayn Hernández Romero en la cinta café 40-44 años, así como el pequeño Mateo Saldívar, que en la categoría de 7-8 años en cinta blanca se colgó dos oros y una plata en kata.

Juan Carlos Mora también tuvo una brillante actuación en el Campeonato Continental con dos áureas en kumite y kata cinta negra 16-17 años. Por su parte, Aristeo Flores consiguió tres platas en kumite cinta negra y por equipo en la categoría de 40-44 años.

Con estas preseas, la BUAP aportó a México en su dominante participación donde encabezó el medallero con un total de 106 preseas (28 oros, 25 platas y 53 bronce) superando a Costa Rica y Uruguay.

### LOS MEDALLISTAS

#### KUMITE:

- Germayn Hernández (cintas café 40-44 años)
- Mateo Saldívar (cintas blancas 7-8 años)
- Juan Carlos Mora (cintas negras 16-17 años)
- Melissa Flores (cintas café 15-16 años)
- Aristeo Flores (cintas negras 40-44 años y cintas negras 40 en adelante)
- Carlos Flores (kumite equipos 40 en adelante)
- Hemera Minerva Méndez; Prep. 2 de Octubre (cintas amarillas 15-16 años)
- Guadalupe Méndez; Cultura Física (cintas amarillas 40-44 años)

Miguel Ángel Velázquez (cintas café 16-17 años)

#### KATA:

- Juan Carlos Mora (cintas negras 16-17 años)
- Carlos Flores (cintas negras 40-44 años)
- Miguel Ángel Velázquez (cintas café 16-17 años)
- Mateo Saldívar (cintas blancas 7-8 años)
- Guadalupe Méndez (cintas amarillas 40-44 años)

## Azteca dorada

Daniela Soto, exelemento de la UDLAP, tuvo un primer semestre de 2024 lleno de éxitos, pues se consagró monarca del baloncesto femenino nacional con el cuadro de Fuerza Regia de la LNBP, previamente, con las Mieleras de Guanajuato en la LMBPF.

### UDLAP

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), sigue demostrando el talento de sus egresados deportistas fuera de sus instalaciones, pues Daniela Soto, ex jugadora de las Aztecas, se consagró doble campeona del baloncesto profesional mexicano en este 2024.

La jugadora se coronó monarca en la Liga Mexicana de Baloncesto Profesional Femenil (LMBPF) con las Miele-

ras de Guanajuato en mayo pasado y posteriormente, se unió a Fuerza Regia de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil (LNBP), donde también alzó el título.

Este doble blasón la impulsa para comenzar el camino hacia los grandes objetivos como ser parte de la Selección Mexicana mayor que competirá por un boleto rumbo al clasificatorio y al Mundial Femenil a realizarse en Alemania en 2026.

### Semestre glorioso

La aventura de Daniela Soto por el baloncesto nacional comenzó con el conjunto de Guanajuato, donde tu-



vo una gran temporada para disputar la gran final de la LNBP ante Libélulas de Ciudad de México, siendo pieza fundamental para conquistar el título con tres victorias.

Más información en GRADA.MX



## Poblano, bicampeón mundial

En entrevista con GRADA, Emmanuel Escudero platicó sus experiencias, desafíos y enseñanzas en Polonia donde, junto con la Selección Mexicana, refrendó el título internacional de Street Soccer en Varsovia, Polonia.

### ENTREVISTA

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

México ha ido ganando reconocimiento internacional en el Street Soccer, una modalidad de fútbol donde Puebla cuenta con un gran representante con Emmanuel Escobar, quien con su talento ha podido poner el nombre de la entidad en lo más alto.

En entrevista con GRADA, el jugador de Street Soccer que formó parte del Tricolor platicó su odisea previa a su aventura en el "Viejo Continente", para cumplir con un nuevo sueño.

"Me siento muy emocionado, estoy muy contento. Creo que he tenido un crecimiento personal muy grande, porque muchas amistades y familiares me lo habían señalado y yo no me la creía en su momento. A raíz del campeonato en Polonia disfruté tal cual, pues no existe un premio económico, sólo es el trofeo y ya".

Luego de conseguir el bicampeonato, Emmanuel Escobar mencionó que todo el esfuerzo rindió sus frutos, pues un nuevo proyecto deportivo llegó a su vida en el que después ofrecerá detalles.

"Luego de este título, uno regresa muy contento y orgulloso de haber representado a México dignamente, es algo especial e increíble; pero bueno, hace poco pude firmar contrato para un nuevo proyecto".

### Persisten "trabas" para conseguir apoyos

Un año después de haber conseguido el título mundial de Street Soccer, "Emma" consideró que la situación de conseguir recursos sigue en las mismas con la recolección de recursos por su cuenta.

"Yo sigo batallando con el mismo tema (falta de apoyos), sinceramente cada vez que me llega una convocatoria de la Selección Mexicana de Street Soccer, los primeros minutos son júbilo y alegría. Pero eso después se transforma en cómo le voy a hacer, de qué modo conseguiré los recursos con los viáticos, los traslados y todo eso".

En ese sentido, recordó la manera en la que fue consiguiendo todos esos apoyos que no son fáciles de recolectar, pero en los que agradeció a todos los involucrados en este sueño. "Siempre busco apoyo con amigos, algunos de ellos tienen sus negocios, con Pymes, con la familia que siempre está al pie del cañón pero como todo, se entiende que hacen un gran esfuerzo, pero no es algo permanente porque todos buscamos lo mismo".

Al contar su odisea para conseguir el dinero suficiente para competir en Varsovia, Polonia, el jugador que representa a Puebla contó los esfuerzos personales que ha hecho para cumplir estos objetivos.

"Para hacer posible el objetivo también se hace mucho de este lado, trabajar, a veces "dobletear", ahorrar bastante, limitarse en ciertas cosas para que el sueño se haga realidad".

En términos financieros, Emmanuel Escobar reveló las cifras mínimas para ir a competir con México y todos los retos que implica la obtención de recursos que consigue por cuenta propia.

"Por competencia uno tiene que conseguir entre 40 y 50 mil pesos y eso es complicado, porque la realidad es que también la selección nos avisa con algo de tiempo para que juntemos recursos y comprar vuelos. Si no se tiene todo el recurso, de inmediato los costos de ciertas cosas se elevan de forma considerable, entonces es una gran labor porque el tiempo te come".

### México, potencia en Street Soccer

Al hablar sobre su experiencia en el Mundial de Street Soccer en Polonia, el jugador de la Angelópolis reconoció que el Tricolor se ha ganado cierto prestigio en la competencia gracias a su buen nivel.

"Este año tuvimos un mayor nivel de competencia. Sin tema de presunción, México es potencia mundial en Street Soccer, en cada torneo los rivales nos ven con mucho respeto y nosotros con toda la humildad tomamos el reto con seriedad".

Por otro lado, detalló la manera en la que se fue afrontando el torneo que, bajo su experiencia, fue más disputado que el año pasado con un elevado nivel de competencia.

"La fase de grupos no fue sencilla, estuvimos a nada de ser segundo de grupo, pero por diferen-

cia de goles fuimos líderes y bueno, en cuartos y semis ganamos con el tiempo encima. La gran final no fue sencilla, pero hubo un marcador más holgado donde hubo factores como los nervios, el cansancio y tuvimos mejor control del juego ante un dignísimo rival".

### Propone proyecto deportivo

En otro tema, Emmanuel Escudero añadió que le tiene cariño a Puebla y recaló que siempre será un privilegio representar a la Angelópolis en cualquier competición.

"Puebla es un estado que desde hace años me ha recibido con mucho cariño. Acá dejé raíces en el fútbol y siempre representé al estado y a México con mucho orgullo, por lo mismo, uno trata de hacerlo de buena manera".

En ese sentido, reveló que hasta la fecha sigue sin tener respuesta y mucho menos apoyos económicos por parte de las autoridades deportivas.

"Nadie se acercó a felicitarme en su momento, todo ha sido en base a lo que uno ha podido conseguir; yo me he acercado a diversas autoridades antes de las competencias, he hecho solicitudes de apoyo, pero no he tenido respuesta".

El también director técnico se dijo consciente sobre las prioridades que tiene Puebla, pero reconoció que el deporte debe ser visualizado como agente de cambio y no como un tema de ocio.

"Yo entiendo que faltan muchas cosas por cubrir dentro de las necesidades del Estado, hay priorida-

des, pero el deporte puede ser considerado como tal en el que podemos ayudar a chicos de situación de calle; no le han dado ese "punch" necesario para tomarlo como un verdadero agente de cambio".

Desde su perspectiva, reconoció que el deporte, con los apoyos adecuados en la entidad, puede tener grandes resultados en el mediano y largo plazo, pues hasta ahora se ha demostrado el talento poblano.

"Ojala pronto le puedan dar el justo valor al fútbol en sus modalidades. Este año, por ejemplo, el Street Soccer me tocó lo de Argentina y el Fútbol 7, ahorita lo de Polonia siendo primer lugar; si existiera apoyo de las autoridades, podríamos destacar aún más en muchas competencias para poner en alto el nombre de Puebla y México".

Finalmente, añadió que sus solicitudes de apoyo van acompañadas de propuestas y proyectos examinados a contribuir en la sociedad poblana con diversas actividades que propondrá a las nuevas autoridades estatales.

"Siempre que me he acercado con las autoridades a pedir apoyo, les digo que no sólo digo "regálenme", no me siento merecedor, me siento privilegiado y orgulloso de poder competir. Yo siempre he expuesto que el apoyo sea con una colaboración en la que yo pueda colaborar a mi comunidad con pláticas, con torneos, con eventos donde transmita que el fútbol es un canal en el que uno pueda triunfar", finalizó.

## Topos alista camino al bicampeonato

A unas semanas de que inicie el Torneo de Invierno 2024 en la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos (LNFC), el conjunto poblano ya conoce a sus cuatro rivales en el Grupo A, donde buscará defender el título desde la primera fecha.

### FÚTBOL

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Se acerca el regreso oficial de los Topos FC al máximo nivel del balompié adaptado nacional, pues en septiembre reinicia la acción en la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos (LNFC) 2024, donde ya se definió el primer grupo.

La liga contará con dos torneos cortos, siendo Invierno 2024 y Ve-

rano 2025 en los cuales 10 equipos buscarán el título, siendo uno de ellos los Topos FC, actual campeón del certamen y que buscará el bicampeonato.

A través de redes sociales, la Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales AC (FEMEDECIDEVI) dio a conocer que el cuadro poblano fue ubicado en el Grupo A, junto con Nuevo León, Toros de Tlaxcala, Cocodrilos de Veracruz y Leones de Jalisco.

Con sus rivales definidos, el conjunto poblano ya comenzará a tra-

bajar arduamente en lo que será el arranque del torneo, donde buscarán ser protagonistas de nueva cuenta.

Por otro lado, el Grupo B todavía falta por definir detalles sobre los otros cinco clubes que disputarán sus encuentros en Ciudad de México y San Luis Potosí, para buscar los boletos a la fase final y tratar de ser los nuevos campeones nacionales del fútbol adaptado.

Más información en GRADA.MX



**Alan Núñez**

@NunezAlan



**“Bonita” Sánchez se adelanta en la Secretaría del Deporte**

Mientras que la fiebre deportiva veraniega está llegando a su fin luego de la Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos, los fuertes cambios que sacudirán a los tres poderes de la Federación -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- impactarán en demasía al deporte mexicano.

El arribo de nuevos grupos de poder avizoran grandes mutaciones en las políticas públicas del país, las cuales se reflejarán en breve cuando Claudia Sheinbaum anuncie al próximo o próxima titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En tanto que el deporte nacional aguarda con morbo aquel nombramiento, en Puebla existe una gran expectativa en torno a la futura Secretaría del Deporte y Juventud. La propuesta del gobernador electo Alejandro Armenta, que será una realidad una vez que en el Congreso local se modifique la Ley de la Administración Pública, pondrá a nuestra entidad como una referencia nacional al ser el primer estado que cuente con una Secretaría para buscar fomentar el deporte en toda su expresión.

El reto que plantea esta nueva dependencia será proporcional al presupuesto que manejará. Para darse color, tan sólo en este 2024, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) contó con más de 108 millones de pesos. A esta cifra habrá que sumarle varias decenas de millones para dimensionar el verdadero peso que tendrá la nueva Secretaría.

Tal y como se adelantó hace unas semanas en este espacio, el primer secretario o la primera secretaria del Deporte y Juventud en la historia de la entidad será *palomeado* por Koichi Choda, mentor de Armenta Mier.

No hay que buscarle más.

De acuerdo a distintas fuentes del primer círculo del futuro gobernador, es Gabriela “La Bonita” Sánchez quien lidera las preferencias para asumir el cargo por contar con la confianza de Choda.

Sin embargo, los casos de corrupción que documentó GRADA -y seguirán documentándose- al interior del INPODE durante la administración de Yadira Lira no son menores.

Quedó en evidencia que el deporte en Puebla no está exento de *negros* manejos y, ahora como secretaria, generara muchos más intereses y escrutinio público.

Ya veremos si el perfil de la joven boxeadora dos veces campeona mundial se mantiene o un *caballo negro* le termina ganando la carrera.

Falta poco.



# Cargan una losa pesada

Desde la última etapa de María José “Majo” López y ahora con Guillermo Cosío, el conjunto enfranjado no ha podido disfrutar de las mieles de una victoria desde el 16 de abril, cuando derrotaron 1-0 a Santos Laguna en el Clausura 2024.

**CLUB PUEBLA FEMENIL**

Gerardo Cano  
Arte **Oswaldo López**  
Foto **Agencia Enfoque**

El Club Puebla femenil vive un presente difícil de comprender, pues entre múltiples cambios, un acomodo de calendario muy desafiante y una sequía de goles, también ha detonado otro tema incómodo que es la falta de un triunfo.

Desde su último triunfo en la Liga MX Femenil –que data del 16 de abril en la jornada 14 del Clausura 2024– las Camotereras han disputado un total de ocho juegos, sumando tres empates y cinco descalabros (cuatro de ellos en el actual Apertura 2024).

El tema no es menor y si bien no afecta

directamente al actual plantel comandado por Guillermo Cospio, sí “raspa” en cuanto a la marca de juegos sin ganar en los últimos cuatro meses, pues incluso en el cierre de la era de María José “Majo” López, la enfranjadas han visto escapar triunfos y sufrir derrotas.

Con su último resultado adverso ante Xolos de Tijuana y del que GRADA informó en sus planas de este 13 de agosto, el conjunto de la Angelópolis genera cierta desconfianza por el desarrollo de este Apertura 2024, pues con un punto de 15 posibles es inevitable tener ocupación en el seno poblano.

La situación parece ponerse todavía más compleja, pues el próximo sábado recibirán a las Águilas del América y posteriormente, una semana después, a Pumas

**FALTA DE ALEGRÍAS**

- 3-3 vs. FC Juárez (CL24)
- 2-2 vs. Atl. San Luis (CL24)
- 1-2 vs. Toluca (CL24)
- 0-1 vs Rayadas (AP24)
- 0-3 vs. Tigres (AP24)
- 0-0 vs. León (AP24)
- 0-1 vs Chivas (AP24)
- 3-2 vs. Xolos (AP24)

UNAM, dos conjuntos de la parte alta de la tabla.

**Septiembre, fundamental**

Pese al momento complicado, no todo son malas noticias para las enfranjadas, pues luego de superar esta primera parte del calendario con casi todos los “pesos pesados” en el arranque, el Club Puebla Femenil puede revertir su situación.

A partir del próximo mes, la Franja tendrá una agenda bastante llena, pues en menos de 30 días disputará seis juegos que significarán, en gran medida, sus aspiraciones por tener un buen torneo en la Liga MX Femenil.

En el mes patrio, la Franja se jugará todo por el todo ante Atlético de San Luis, Toluca, Mazatlán FC (15 de septiembre), Santos Laguna, Pachuca y Querétaro; rivales que pueden ser competitivos y de los que es posible que las comandadas por Guillermo Cosío puedan salir avantes.



**MENÚ**



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Autenticos Tacos Árabes

1933



**DIRECTORIO**



ESCANEA EL CÓDIGO QR